Se reunirán González Videla, Dutra y Perón

SANTIAGO DE CHILE 3 (United) — El diario "Noticias Gráficas" informó hoy que pronto se efectuará una reunión de los Presidentes de Chile, Argentina y Brasil, para tratar de coordinar la campaña sudamericana contra el comunismo.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXX — Montevideo, martes 4 de noviembre de 1947 — Número 21.422

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y semi-nublado.
VIENTOS: Del E. al N. moderados y suaves.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno. Perspectivas pra mañana: Inestable.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana
Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Soriano 1469. — Montevideo, Uruguay. — Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

Por unanimidad se votó en la Un una moción contra toda propaganda de guerra

DESEO DE PAZ ENCIERRA LA RESOLUCION

LAKE SUCCESS 3. (United). — La Asamblea General, en una rara demostración de unanimidad, adoptó esta noche, sin ningún voto en contra, una moción contra toda la propaganda de guerra y solicitando a todos los países miembros que fomenten la publicidad en favor de la paz.

La resolución sobre los incitadores a la guerra, tal como fué aprobada, condena la propaganda hecha por parte de cualquier país donde se realice "pero no menciona a nadie en particular".

Fué una fórmula de transacción trabajada en el Comité después de violentos ataques de Vishinsky contra los "incitadores estadounidenses de la guerra" entre los cuales incluyó al Secretario de defensa, James M. Forrestal y al Secretario de Estado Jame P. Byrnes.

En contraste con los largos y acalorados debates que la precedieron el Comité de la Asamblea aprobó la fórmula transaccional en menos de un minuto.

La resolución condena, 1º Toda forma de propaganda en cualquier país que se realice, que tenga por objeto o pueda provocar, o estimular cualquier amenaza a la paz, violación a la paz o acto de agresión. 2º Pide al gobierno de cada miembro que tome medidas apropiadas dentro de sus límites constitucionales para fomentar por todos los medios de publicidad y propaganda disponibles las relaciones amistosas entre las naciones, basadas en los propósitos y los principios de la carta y estimular la diseminación de toda información que tenga por objeto dar expresión al indudable deseo de paz de todos los pueblos.

SE CREA LA "PEQUEÑA ASAMBLEA"

LAKE SUCCESS 3. (United). — El subcomité de la Asamblea General, pese al boicot de Rusia y Checoeslovaquia, terminó hoy su trabajo sobre la versión provisional del plan norteamericano" para la "pequeña asamblea".

El subcomité acordó por 9 votos contra 0 y 4 abstenciones incluyendo Australia, Argentina, Noruega y El Líbano, enviar al comité político de la Asamblea el plan para la "pequeña asamblea".

Australia y Argentina se abstuvieron de votar porque consideraban el plan, en su forma actual, demasiado débil; Noruega se abstuvo porque era "demasiado fuerte".

El Líbano no explicó las razones de su abstención.

LAKE SUCCESS, 3. (United) — El subcomité de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en conjunto un proyecto de resolución que se le presentado ante el comité político y mediante el cual se crea un "comité interino" o "pequeña asamblea" que se reunirá durante todo el año y que estudiará todos los despachos que se relacionen con situaciones que amenacen la paz o la seguridad internacionales.

La resolución —que es una versión enmendada de la propuesta original estadounidense—, había sido anteriormente aprobada párrafo por párrafo. Fué aprobada por nueve votos contra cero y cuatro abstenciones: las abstenciones de votar Argentina, Noruega, Australia y El Líbano.

LAKE SUCCESS 3 (United) — El Comité Social Cultural y Humanitario aprobó por unanimidad una propuesta argentina modificada por una enmienda de la Unión Soviética para que la Asamblea General recomiende a todos los países miembros que participen en conferencias regionales que informan al Consejo Económico y Social de la UN sobre las decisiones efectuadas en torno a cuestiones sociales.

El delegado argentino Enrique Corominas defendió la proposición argentina contra las objeciones del delegado yugoeslavo Mattas, quien calificó la propuesta argentina de "inoportuna".

En el transcurso de su exposición el Dr. Corominas dijo: "Para mayor comprensión de lo que acabo de exponer respecto a este puntò, citaré como ejemplo: en la próxima conferencia de Bogotá se considerarán dos cuestiones de vital importancia: los derechos y principios fundamentales de los Estados y los derechos

ITALIA ES UN TANTO OPTIMISTA EN CUANTO A LA SUBSISTENCIA EN SU ACTUAL INVIERNO

ROMA, 3 (United). — Italia está entrando al invierno que comienza con menos temor al hambre y a las privaciones que en cualquier otro invierno que haya pasado desde el final de la guerra y aún desde que comenzó la guerra.

Esta es una de las impresiones principales dejadas al corresponsal de la "United Press", Ed. Murray, por una jira en automóvil por prácticamente todas las más importantes ciudades de Italia situadas al norte de Roma. Otra impresión importante dejada por esta jira de 2.500 millas es la de que la economía de libro iniciativa está pasando en el norte por su mayor prueba e nlodo el mundo y también que la campaña mundial de los comunistas contra EE. UU. al que acusan de imperialista y belicista, está pagando algunos dividendos entre la clase obrera italiana.

La impresión de que Italia teme al invierno que comienza, menos que a cualquier otro invierno anterior, se basa en evidencias abrumadoras. Los precios de los alimentos están en baja en Italia, contrariamente a lo que ocurre en todo el mundo. Los precios del aceite de oliva, las grasas y la carne, bajaron 10 % durante la jira del corresponsal. Decenas de familias hablaron al corresponsal con más esperanza. La cosecha de aceite ha sido excelente. Los ganados vuelven al nivel de pre-guerra. La cosecha de cereales ha sido pobre, pero la ayuda extranjera ha servido para cubrir las brechas.

Argentina, Canadá y Dinamarca están enviando alimentos. Habrá todavía algo de hambre, pero menos que el año pasado.

El carbón es distribuido en forma racionada por primera vez desde el fin de la guerra. El abastecimiento de leña es mejor, en vista de que ha mejorado el transporte.

Hay más electricidad, de suerte que la calefacción es también mejor. El problema de la vivienda es todavía serio pero no tanto como el año pasado en razón del programa de edificación particular y estatal.

La gran amenaza actual para los obreros está en que aumente la cesantía. Esto plantea la cuestión de la prueba que afronta el régimen económico de libre iniciativa. La gran cuestión que debe resolver la industria italiana es si debe arriesgar sus propios capitales acumulados.

LLEGO A ROMA EL CANCILLER CARLO SFORZA

ROMA, 3. (IPSI) — El Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Sforza, llegó esta mañana a Roma, siendo recibido en la estación por el Presidente del Consejo De Gasperi y personalidades políticas y militares. El Conde Sforza declaró inmediatamente que está satisfecho de traer consigo la certeza de que en Inglaterra hay una creciente simpatía por Italia. Declaró también que es necesario favorecer y alentar los sentimientos de amistad entre los dos pueblos.

En las primeras horas de esta tarde el Conde Sforza visitó en forma oficial al Presidente del Consejo y más tarde se entrevistó con el Jefe de Estado, a quien dió cuenta del resultado de su misión.

Esta tarde el Ministro Plenipotenciario Zoppi hizo una declaración a la prensa acerca de los puntos más salientes del acuerdo ítalo-britjnico. El portavoz dijo: que ante todo es preciso considerar por encima de realizaciones concretas la renovada amistad ítalo-británica. A este propósito el Ministro Zoppi precisó que en lo que atañe a las relaciones económicas entre los dos países ha habido mucha comprensión por nuestras peticiones, y tan es así que por parte inglesa se ha dado la seguridad de que se examinarán con benevolencia nuestras exigencias para la exportación de nuestra parte de hortalizas y para nuestras importaciones de carbón de Inglaterra.

Acerca de la renunciación inglesa del contingente de nuestros buques de guerra, el portavoz declaró que ha habido que vencer muchas resistencias, toda vez que el punto de vista británico era que, a diferencia de los Estados Unidos, la flota británica ha combatido y sufrido pérdidas durante la guerra, pérdidas que le fueron infligidas por la marina italiana.

Los diplomáticos italianos han regresado de Londres con la sensación de que el pueblo inglés quiere olvidar el pasado y que da importancia de la aportación de Italia a la reconstrucción económica, material y moral de Europa. La misma oposición, según declara el Ministro Eden, ha adherido al punto de vista del gobierno acerca de las relaciones con Italia. En cuanto al problema colonial, el portavoz insistió en la tesis de que este problema no puede ser resuelto unilateralmente por interesados que estén en él las grandes potencias.

LOS GOBIERNOS IMPERIALES RESPECTO A SUS COLONIAS

FLUSHING, 3 (United). — La Asamblea General en su sesión plenaria, aprobó la fórmula de transacción autorizando al Secretariado a que haga el uso más amplio de la información sometida por las potencias coloniales respecto a sus colonias.

Anteriormente se había rechazado la propuesta rusa que pedía autorización al Secretariado para que se permitiera hacer comparaciones entre las condiciones imperantes en las colonias y las de las potencias coloniales.

La fórmula de transacción fué aprobada por 30 votos contra 18 y 9 abstenciones y según la misma, se permite la comparación entre un territorio y otro así como entre los territorios y estados soberanos en situaciones similares.

Esta propuesta fué hecha conjuntamente por Brasil, Dinamarca, Francia, Holanda, Nicaragua, Estados Unidos y Uruguay.

Otra resolución aprobada hace constar que algunos países coloniales ya han sometido voluntariamente la información sobre el desarrollo de las instituciones políticas de sus colonias y que la voluntaria transmisión de tal información, así como su resumen por el Secreario General es completamente compatible con el espíritu de la Carta y debe ser, por lo tanto, debidamente reconocida y estimulada.

Solo dos países votaron contra la resolución: el Reino Unido y Bélgica. La votación fué de 44 a 2. La propuesta soviética pidiendo a las potencias coloniales que sometieran la información política sobre sus colonias fué derrotada por 25 votos contra 179 abstenciones.

En el curso del debate, el delegado británico, Ernest Davis, acusó a los rusos de insinceridad y de formular su proposición con fines de propaganda. Agregó que las posesiones británicas en el Caribe y en otras zonas van camino hacia el desarrollo de su tanto, resentirían cualquier intrusión en su progreso constitucional y en sus relaciones con Gran Bretaña.

En la sesión de la tarde, que propio gobierno y que, por lo fué presidida por el delegado soviético, Andrei Vishinsky, debido a que Oswaldo Aranha se hallaba presidiendo la sesión del Comité General, el primer orador fué el delegado del Pakistán, Pirsada, quien habló en favor de la moción rusa, pidiendo que las potencias coloniales suministren información política sobre sus colonias. Observó a tal efecto que es necesario cumplir las disposiciones de la Carta sobre la eventual economía de las colonias.

Habló a continuación, el delegado panameño, Manuel Méndez, quien apoyó también la moción rusa, declarando: "No puedo comprender cómo hay potencias coloniales que tengan nada que objetar a la propuesta de que mantengan a la Asamblea General constantemente informada sobre el progreso político de sus territorios no autónomos".

El delegado británico volvió a intervenir en los mismos términos antes indicados y seguidamente se aprobó por unanimidad una resolución por la que se autoriza al Secretario General a hacer el uso más amplio posible de las informaciones que le sometan las potencias coloniales sobre sus colonias. Dicha resolución contenía un párrafo que permitía al Secretario establecer comparaciones entre las situaciones imperantes en las colonias y en las potencias coloniales, pero la Asamblea rechazó dicho párrafo y aprobó en cambio otro, que autoriza a establecer comparaciones entre un territorio colonial y otro, y entre un territorio colonial y un estado soberano en el que las condiciones sean similares. Esta enmienda fué respaldada por Brasil, Dinamarca, Francia, Holanda, Nicaragua, Estados Unidos y Uruguay y su aprobación fué por treinta votos contra 18 y 9 abstenciones.

CAMPAÑA POLITICA DE GETULIO VARGAS

SAN PABLO, 3 (United). — Se inició la campaña política del Dr. Getulio Vargas, a través de este estado.

Se ha caracterizado por las agitaciones en Taubate y Guarantinqueta, dos ciudades en las que organizó mitines antes de llegar a esta capital.

GRAN OFENSIVA NACIONALISTA EN CHINA

CHANG CHUNG, 3 (United). — Las tropas nacionalistas, fortalecidas con refuerzos del sur, invadieron el "corazón" de la Manchuria comunista, tomando, por vez primera, la iniciativa en dicha zona y ocupando las estratégicas ciudades de Hsian y Hsifeng, según informes recibidos aquí.

Las fuerzas comunistas se hallan en retirada entre Mukden y Chang Chung, y se ven obligadas a refugiarse en las montañas al este, o atrincherarse en los alrededores de Kirin, plaza sitiada, que los nacionalistas tal vez puedan liberar ahora.

Las victorias nacionalistas se atribuyen al regreso de Szepingkai del general Pan Yu Kun, comandante del nuevo primer ejército al frente de poderosas fuerzas que, hace un mes, fueron llevadas precipitadamente a Szepingkai, para hacer frente a la amenaza comunista allí. Después de vencer dicha amenaza comunista, el ejército de Kun barrió la resistencia comunista entre dicha ciudad y Chang Chung, recorriendo 114 kilómetros en 36 horas.

La prensa de Nanking elogia el regreso del geenral Pan y considera la reapertura del ferrocarril en 176 kilómetros, entre Mukden y Chang Chung, como uno de los acontecimientos más espectaculares de la guerra civil.

Por otra parte, se informó que los comunistas han atacado nuevamente con grandes fuerzas el ferrocarril de Peiping a Mukden. Durante el ataque, por sorpresa, al puerto de Weihaiwei, en la provincia septentrional de Shantung, los comunistas asediaron a una guarnición

MONTREAL, 3 (AFP). — Debido a la epidemia de cólera que azota a Egipto, la reunión de la Sección Cercano Oriente de la Oficina Internacional del Trabajo, que debía tener lugar en El Cairo, se realizará en Estambul del 24 al 23 del mes en curso, según se anunció en la sede de la Oficina Internacional del Trabajo de esta ciudad.

LOS ACUERDOS SECRETOS RUSO HITLERISTAS

BERLIN, 3. (United). — El periódico "Der Abendz", que aparece en esta ciudad con licencia de las autoridades norteamericanas de ocupación, ha iniciado la anunciada campaña del Gobierno Militar de los Estador Unidos en Alemania, publicando a toda página el texto del acuerdo secreto soviético-alemán de 1939, para la partición de la Europa Oriental.

El ataque consta de tres elementos, a saber:

1º) Una crónica, día por día, del desarrollo de las relaciones ruso-alemanas desde 1938 a 1945.

2º) Texto del acuerdo secreto del 23 de agosto de 1939 sobre la división de la Europa Oriental.

3º) Dos fotografías de los dirigentes soviéticos y alemanes en Moscú y en Berlín y una fotografía de Stalin, Truman y W. Churchill en Potsdam.

La principal fotografía muestra a Stalin sonriente, vestido con su característica única semi militar, pantalón y botas militares, de pie junto a Von Ribbentrop, también sonriente y con aspecto de hallarse satisfecho.

La segunda fotografía de los dirigentes soviéticos y germanos, corresponde a la llegada de Molotov a Berlín, en noviembre de 1940, mostrándolo en momentos en que pasa revista a la Guardia de Honor de la Whermatch, en compañía de Ribbentrop y del Keitel, de uniforme y con el bastón de Mariscal en la mano.

El texto del acuerdo del 23 de agosto sobre división del este de Europa, dice lo siguiente, según la publicación de "Der Abendz", en relación con la firma del pacto de no agresión entre el Reich alemán y la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas:

"Los plenipotenciarios sostuvieron una conferencia estrictamente secreta, durante la cual se discutió los límites de las esferas de influencia de ambas partes en la Europa Oriental. La conferencia tuvo los resultados siguientes:

1º) En caso de una reorganización territorial y política de los territorios pertenecientes a los Estados Bálticos, Finlandia, Esña, Letonia y Lituania, la frontera norte de Lituania formará al mismo tiempo la frontera de la esfera de influencia de Alemania y también de la URSS. A este respecto son mutuamente convenidos los intereses de Lituania en el territorio de Viln.

2º) En caso de reorganización territorial y política de territorios pertenecientes al Estado polaco, la esfera de influencia de Alemania y de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas se fijará aproximadamente a lo largo de la línea de los Ríos Pissaz, Narev, Vistula y San.

"La cuestión de si los intereses mutuos de ambas partes requieren la continuación de un Estado polaco independiente, y de la fijación de las fronteras de este Estado, sólo podrán ser decididas definitivamente en el curso de nuevos acontecimientos políticos. En cualquier caso, ambos gobiernos resolverán esta cuestión en forma amistosa".

3º) Con respecto al sureste de Europa, se pone de manifiesto el interés del Soviet por la Besarabia. Por otra parte, los alemanes se declararon en completo desinterés político por este territorio. "Este protocolo será considerado por ambas partes como estrictamente confidencial". - Moscú, 23 de agosto de 1939".

El texto del acuerdo secreto sobre división del este de Europa, concertado una semana antes del ataque a Polonia, es la primera evidencia de esta clase dada a conocer.

En general, los berlineses pensaban en la existencia de un convenio secreto soviético-alemán pero nunca tuvieron conocimiento de su cometido.

TRABAJOS DIFICILES ESPERAN A P. RAMADIER

PARIS, 3. (AFP) — La situación política y la posición actual del gabinete francés serán motivos de numerosas conversaciones y entrevistas esta semana.

En efecto: a raíz del último voto de la Asamblea Nacional se considera que el gobierno de Ramadier ya no cuenta con una mayoría suficiente y, por otra parte, la actitud de sus adversarios se vuelve cada vez más agresiva. En estas condiciones, ¿cómo podría formarse una mayoría más amplia para poder seguir gobernando? Y en caso de producirse una crisis, ¿cómo se lograría la cantidad necesaria de 310 votos para designar un nuevo jefe de gobierno?

Se mencionan los nombres de Pierre Henri Teigen, Edouart Herriot y principalmente de León Blum como sucesores eventuales de Ramadier. El nombre de Paul Reynard figura sobre casi todas las listas posibles como Ministro de Hacienda.

En todo caso, la semana política que se inicia estará dominada por la preocupación de hallar una base parlamentaria estable para el gobierno, mientras que se empezará a aplicar las medidas de emergencia para salvaguardar al franco.

Si bien el ambiente político sigue algo tirante, en cambio se registra cierto apaciguamiento sobre el plano social. Se considera efectivamente que durante esta semana los organismos sindicales se preocuparán principalmente de cuestiones internas más bien que de problemas de reivindicaciones y en particular la C. G. T. tendrá que resolver problemas planteados por ciertas divergencias que han surgido en el seno de esa organización.

EL GABINETE DE ATTLEE AFRONTA LA ACTUAL SITUACION POLITICA

LONDRES, 3 (United). — El Primer Ministro, Sr. Attlee, y su Gabinete, discutieron hoy en forma no oficial e lvuelco hacia la derecha que Gran Bretaña dió en las elecciones municipales del sábado y abandonaron la reunión más decididos que nunca a llevar adelante la socialización del país, resistiendo toda la presión que se haga para que se celebren elecciones generales antes de 1950.

Se dijo en los altos círculos gubernamentales que el Gobierno laborista no tiene la menor intención de recurrir al pueblo para obtener un nuevo mandato por medio de las elecciones generales antes de que termine automáticamente el período parlamentario en 1950.

Mientras tanto, se dice que el gobierno seguirá adelante con el programa de nacionalización del gas, de la industria siderúrgica y la limitación del poder de veto de la Cámara de los Lores, que será reducido a un año.

Winston Churchill, que declaró ayer que las elecciones "habían privado al Gobierno de su mandato" se reunirá el miércoles próximo con su "Gabinete fantasma" formado por ex-Ministros conservadores, para convenir en la estrategia a adoptar, a la luz de la "aplastante victoria" obtenida. Dijo que los conservadores no tenían la intención de pedir o presentar oficialmente una moción en la Cámara de los Comunes para que se disuelva el Parlamento. Explicó que pedirán, durante los debates, la renuncia del Gobierno para que se celebren nuevas elecciones. Solamente el gobierno tiene la facultad de disponer que se lleven a cabo nuevas elecciones.

En la reunión celebrada esta mañana por el Gabinete, se discutió la pérdida de 644 bancas comunales por parte del Partido Laborista, pero la mayor parte de la reunión fué dedicada a asuntos de mayor importancia.

Declaró Lord Wolton, Presidente del Comité Conservador Nacional que considera que el Gobierno debía reconocer que la Cámara de los Comunes ya no es representativa de la opinión del país y debiera "tratar de obtener un nuevo mandato". También alegó Winston Churchill que las elecciones "privaron al gobierno del mandato recibido en las elecciones generales".

El laborismo tiene ahora mayoría en 95 de los 392 distritos comparados con los 126 que tenía antes de las elecciones comunales. En las demás las mayorías están en manos de los conservadores, conservadores-liberales, conservadores e independientes que han formado "coaliciones en dichas comunas, aunque en algunas son bastante equilibradas las fuerzas laboristas y las anti-socialistas. Los conservadores quizás hubieran logrado el control de otras comunas a no ser que sólo se renovaban la 1|3 partes de los Consejos. Las ventajas más sorprendentes de los conservadores se han producido en las zonas industriales. Obtuvieron mayoría en los Consejos de Manchester y un número de los centros textiles de Lancashire. En Birmingham, los antisocialistas casi equipararon los votos con los laboristas que obtuvieron 68 bancas mientras que los conservadores obtuvieron 65 y 3 los independientes. En general, los conservadores y otros partidos antisocialistas resultaron el 42 por ciento de 1.544 bancas perdidas en 1945 y en las elecciones municipales de 1946. Si se mantienen esas proposiciones en las elecciones generales, los conservadores puedn llegar a recuperar 71 de las 170 bancas que perdieron en 1945 y que fueron ganadas por los laboristas. Aún con ésto, el laborismo mantendría una mayoría de 65 bancas.

En los círculos políticos se atribuye la victoria conservadora, al descontento que reina en el país a causa de la rápida disminución de los alimentos y las crecientes restricciones del Gobierno sobre las viviendas, los viajes al exterior y otros aspectos de la vida nacional, las prohibiciones sobre los viajes automovilísticos de placer, la nacionalización del transporte, el servicio del gas y otros servicios públicos, controlados anteriormente por las autoridades locales.

Dice "The Times", en su editorial que "las elecciones deben ser interpretadas como una expresión de descontento con el desempeño del Gobierno".

Se dijo en fuentes gubernamentales, que significaría un "atrevimiento" del Gobierno si decidiera convocar a elecciones generales en momentos como éstos, en que la situación del país es tan poco satisfactoria.

"Para 1950 —se dijo— el país ya habrá empezado a resurgir y el Laborismo puede enfrentar las elecciones, pues ya podrá decir que ha logrado colocar a Gran Bretaña en el camino de la recuperación".

La extensa victoria conservadora ha sorprendido al Sr. Attlee y sus Ministros. Se esperaba que el Laborismo perdiera cierto número de bancas, pero no se anticipaba lo que realmente ha ocurrido.

Consideran en los círculos autorizados que ello no preocupa mayormente al Primer Ministro, a pesar de que el órgano del Partido Laborista "Daily Herald", declara que el Laborismo "ha sufrido un revés", y afirma que este no significa "una avalancha" que justifique que se convoque a elecciones generales como pretendió ayer Lord Woolton, que dirige la propaganda conservadora.

"Todo lo que puedan decir los propagandistas —dice— no puede invalidar el mandato que el Partido Laborista ya ha recibido".

LOS ULTIMOS COMPUTOS

LONDRES 3 (United) — El cómputo final de los 388 distritos comunales de Inglaterra y Gales, en que se realizaron elecciones el sábado, demuestra que los conservadores ganaron 625 bancas, y los laboristas prdieron 652, los liberales perdieron 1, los independientes ganaron 37, y los comunistas perdieron las 9 bancas que tenían.

Los dos últimos puntos computados fueron Brighton, ganando allí los conservadores 4 bancas que antes tenían los laboristas, y Much Wenlock, en Shorpshire, donde los independientes ganaron dos bancas antes en poder del Laborismo.

En Dover los conservadores ganaron 6 bancas laboristas en vez de 3 como se informó antes.

El balance general arroja las siguientes cifras:

Los conservadores ganaron 643 bancas y perdieron 18; los laboristas ganaron 43 y perdieron 695; los liberales ganaron 46 y perdieron 47; los independientes ganaron 173 y perdieron 135; los comunistas perdieron 9 bancas, sin ganar ninguna.

Según los cómputos aprobados, los 388 distritos eligieron a 1.269 conservadores, 831 laboristas, 140 liberales, 1.082 independientes y ningún comunista.

En cuatro distritos no se realizaron elecciones. Entre todos ellos sólo se renovó 1|3 de los concejales.

El laborismo perdió el control de 33 consejos y los conservadores y otros partidos antilaboristas obtuvieron el control de 33. En los demás las fuerzas están equilibradas.

LUCHAS EN LA INDIA. — Anuncian de Nueva Delhi que como se temía, el retiro de los ingleses de la India, se seguido de cruentas luchas fratricidas. Las bandas armadas mahometanas que invadieron la zona de Cachemira, han entrado en la ciudad de Srinagar. Otra columna entró en Gulmarg. Sigue la batalla en varios puntos.

NUEVA EVOLUCION EN LA POLITICA FRANCESA. — Informan de París que la política francesa se halla en la víspera de registrar una nueva evolución.

Esta vez según los diarios, será una aplicación del Gabinete del Sr. Ramadier hacia la derecha.

EVACUACION NORTEAMERICANA DE ITALIA. — Anuncian de Roma que la evacuación de las tropas norteamericanas estacionadas en Italia habrá terminado el 3 de diciembre. Así lo anunció hoy el General Lawrence Jaynes, Comandante en Jefe del sector Mediterráneo, consignando que para esa fecha debe zarpar el transporte "Admiral Sims", con los últimos destacamentos repatriados a los Estados Unidos.

INSURGENTES VIETNAMESES ATACAN UN CONVOY. — Informan de Saigón que un convoy de personas que regresaban a Saigón, luego de haber estado en calidad de rehenes en poder de los insurgentes vietnameses, fué atacado por una banda armada entre Cao Bang y That Khe.

NOBLE QUE LLEGA A MARSELLA. — Llegó al aeropuerto de Marignane, (Marsella), la Emperatriz de Annam, Nam Phuong, acompañada de sus 5 hijos pequeños. Fué saludada a la llegada por representantes de las autoridades civiles y militares. La Emperatriz declaró que viene a Francia para atender los estudios de su hijo mayor que es el Príncipe heredero.

TERMINO UNA HUELGA DE LOCOMOCION EN IRLANDA. — Informan de Dublin que decidieron reanudar el trabajo mañana por la mañana, los conductores y guardas de ómnibus irlandeses de Dublin, que se encontraban en huelga desde comienzos de setiembre.

TEMBLORES DE TIERRA EN LA PROVINCIA DE SALTA. — Informan de Salta que cerca de 10 temblores consecutivos se han registrado en diferentes zonas de esta provincia, desde el viernes por la noche, especialmente en las regiones denominadas Santa Rosa de Tastil y Quebrada del Toro.

EL PAPA PERMANECE EN CASTEL GANDOLFO. — Anuncian del Vaticano que el Santo Padre que debía regresar esta mañana, decidió definitivamente prolongar por unos días más su permanencia en Castel Gandolfo.

PROXIMO CONGRESO DE ODONTOLOGIA. — Informan de Río de Janeiro que el profesor Juan Ubaldo Correa, Presidente de la Federación Odontológica Latinoamericana notificó a sus colegas que la realización del Primer Congreso Odontológico continental ha sido aplazado hasta el año 1948. Debía realizarse en Buenos Aires.

CONSULTA DEL INSTITUTO GALLUP. — Noticias de París dicen que el 46 por ciento de los franceses estiman que el General De Gaulle surgirá al poder personal el 36 por ciento no lo cree así y el 18 por ciento no manifestó su opinión.

Así lo revela la última consulta hecha por el Instituto Francés de opinión pública.

MIKOLAJCYK PASO POR ALEMANIA. — Informan de Londres que se sabe que el político polaco Mikolajczyk, pasó esta mañana por Alemania para trasladarse inmediatamente hacia Gran Bretaña.

El nombrado, a su llegada a Gran Bretaña permaneció unos momentos en el aeródromo de Manston, del cual se alejó en automóvil.

LA SITUACION EN JERUSALEN. — Informan de Jerusalén que tres policías británicos resultaron gravemente heridos y un judío muerto en un combate brevísimo sostenido en Tel Aviv.

El incidente se produjo en las cercanías del Banco Barclay en Tel Aviv, donde un grupo de judíos cambiaron numerosos disparos con policías británicos dos de los cuales resultaron con heridas de bala.

El tercer policía resultó herido poco minutos después.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

VOLCAN EN ACTIVIDAD. — De acuerdo a los informes recibidos de Vera Cruz, un nuevo volcán ha entrado en actividad en el Estado de Orizaba, cerca de la población de Río Branco, despidiendo grandes rocas y cal amarilla.

FINALIZO LA HUELGA DE PERIODISTAS EN MILAN. — Los periódicos reanudaron su publicación en Milán ayer, luego de dos días de huelga de los periodistas, que fuera suspendida momentáneamente por la Asociación de Periodistas.

PROHIBICION A UN DIRIGENTE COMUNISTA INGLES. — Informan de Londres que el Foreign Office aprobó la negativa del comandante en jefe británico en el sentido de no permitir al dirigente comunista inglés, señor M. P. Dutt, que concurra al congreso del Partido Socialista de la zona soviética que se realizará en Berlín. Así lo declaró ayer de tarde en los Comunes el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr Mayhew.

LA LEY DE REFORMA FISCAL FUE APROBADA POR EL GABINETE. — El proyecto de ley de reforma fiscal ha sido terminado y aprobado por el Consejo de Ministros. Así lo anunció en París en horas de la tarde el Ministro de Finanzas Sr. Sohumann, luego de la sesión del gabinete celebrada en el Hotel de Mantignon.

MANIFESTACIONES EN ATENAS. — Informan de Atenas que varios cientos de empleados civiles, jubilados y soldados, organizaron una manifestación frente al edificio del Parlamento, protestando por las actuales pensiones que dicen ser demasiado bajas.

Alrededor de 500 manifestantes lograron romper los cordones policiales aglomerándose a la entrada del edificio, pero no se produjeron incidentes.

DETENCIONES EN HUNGRIA — Informan de Budapest que el Ministerio del Interior de Hungría, anunció esta noche la detención de ocho personas, complicadas en las actividades de espionaje por cuenta del extranjero y en la salida clandestina de Hungría de refugiados políticos, y la expulsión del país del corresponsal de la Associated Press, Jack Guinn.

REUNION DE HOMBRES DE CIENCIAS. — Informan de Londres que los más altos jefes de servicio y hombres de ciencia de todos los países de la comunidad británica de naciones, se reunieron hoy en una conferencia estrictamente secreta y para la que se habían tomado las mayores precauciones, con objeto de establecer el comité asesor del Commonwealth sobre defensa científica.

LA AYUDA AL PLAN MARSHALL. — Informan de Wáshington que un funcionario del Departamento de Estado informó a la United Press que la oficina del Secretario Auxiliar de Estado Williand Thorp ha iniciado un estudio "producto por prducto" de la ayuda que América Latina pudiera prestar a Europa bajo el Plan Marshall.

RECHAZA UNA MOCION LABORISTA. — Anuncian de Londres que la Cámara de los Comunes rechazó por 252 contra 144 la moción de los laboristas "rebeldes" de que el gobierno abandone su plan de dirección del trabajo.

La votación se realizó después de que varios laboristas, entre los aplausos insistentes de la oposición dijeran que tal disposición coartaba la libertad de trabajo.

FALLECIO EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE ITALIANA. — Informan de Roma que a la edad de 75 años falleció Santo Romano, famoso jurista y ex Presidente de la Suprema Corte Italiana.

LA SITUACION EN LA INDIA. — En un comunicado de Nueva Delhi dado a publicidad por el Gobierno de la India, se informa que los efectivos del Ejército Nacional que volaron en dirección a Cachemira para cooperar en la lucha contra los invasores paquistanos, recapturaron la población de Pattan, diecisiete millas al norte de la ciudad de Srinagar, capital de Cachemira.

Dichos efectivos lograron llegar hasta un punto situado a dos millas de la ciudad recapturada y en dirección a Raramula.

INSURRECCIONES MUSULMANES. — Informes re Madras, dan cuenta que se han producido nuevos casos de violencia en Hyderaba y que se viven una atmósfera de tensión.

Los mismos informes dan cuenta de que grupos de musulmanes que se oponen a la unión del Estado con la India, cometen actos de terrorismo en diversas localidades.

DIPLOMATICOS RUSOS EN NUEVA YORK. — Informan de Nueva York que procedentes de Río de Janeiro llegaron esta mañana trece diplomáticos rusos, en compañía de sus familiares.

Los integrantes del grupo, que está encabezado por el Sr. Vassiliev, permanecerán en Nueva York a la espera de los medios de transporte para seguir viaje a Rusia.

ANIVERSARIO DE LA PRESIDENCIA DE GONZALEZ VIDELA. — "La Nación" y "La Hora" de Santiago de Chile, comentan elogiosamente el programa cumplido por la Administración del Presidente, Dr. Gabriel González Videla, que cumple hoy su primer año en el Gobierno.

LA RECUPERACION ECONOMICA DE LAS ZONAS OCUPADAS EN EUROPA Y ASIA

WASHINGTON. — Uno de los objetivos de mayor importancia de la política exterior de los Estados Unidos estriba en fomentar la recuperación económica de las zonas ocupadas en Europa y Asia, a fin de permitirles asumir su papel en el restablecimiento del comercio internacional.

Así lo han declarado dos altos funcionarios de la administración norteamericana, los cuales al mismo tiempo hicieron hincapié en que dichos esfuerzos deberán incluir una adecuada salvaguardia contra el resurgimiento del militarismo agresor. En un discurso que pronunció hace poco en la ciudad de Boston, el subsecretario del Ejército, señor William H. Draper, (hijo), manifestó que los problemas relacionados con la ocupación de Alemania y el Japón son similares, y concretó en tres objetivos el programa norteamericano en dichos países: 1) Desmovilización de las fuerzas armadas; desmilitarización y destrucción de la máquina militar, lo cual, según manifestó, ya ha sido logrado; 2) La separación de todos los puestos de responsabilidad de los elemetnos militairstas, nacionalistas y de todas las personas que proyectaron la guerra de agresión; enjuiciamiento de los criminales de guerra, y, 3) La reducción de la industria pesada alemana y japonesa para eliminar su potencial bélico.

Por su parte, el señor Thomas C. Blasdell, Secretario Ayudante de Comercio, manifestó: "Nuestro problema estriba en encontrar la forma de restaurar la producción de la zona occidental de Alemania, para que todo el continente europeo pueda participar nuevamente en una sana economía mundial. Ello deberá lograrse sin la ayuda de los nazis". Algunos funcionarios del Departamento de Comercio manifestaron que la política norteamericana con respecto a Alemania comprende los siguientes puntos: 1) Se deberá permitir al pueblo alemán crear para sí un nivel mínimo de vida y también contribuir a la reconstrucción europea; 2) Se deberá permitirles llevar a cabo el intercambio de sus productos con otros países europeos para evitar el crecimiento de las economías "aisladas" o autosuficientes. 3) Se deberán delinear métodos para el restablecimiento de consultas con otros gobiernos europeos, en las que participen funcionarios alemanes democráticos y responsables; y, 4) Los proyectos para fomentar la recuperación industrial alemana deberán incluir salvaguardias contra el resurgimiento de Alemania como potencia militar.

LA SUPRESION TEMPORARIA DE LOS IMPUESTOS EN PUERTO RICO

Como resultado de la legislación de supresión temporaria de los impuestos en Puerto Rico, a partir del 1º de julio, las nuevas industrias operarán allí sin tener que abonar impuestos a la propiedad municipales y de renta y con impuestos sobre maquinaria y materias primas muy reducidas. Además se ofrecen otras valiosas ventajas económicas a grupos privados de cualquier nación deseosa de establecer nuevas empresas incluyendo hoteles.

El mayor aliciente es el factor de que las nuevas plantas industriales establecidas en la isla después del 1º de julio de 1947, no tienen que abonar ningún impuesto a la renta (ni federal ni insular). Como el impuesto federal a la renta no es pagado en rentas derivadas de origen en Puerto Rico —el cual, es parte de Estados Unidos tanto como lo es Long Island, N. Y.— la ley de la supresión temporaria de los impuestos es por lo tanto, un completo alivio de cualquiera y de todas las responsabilidades del impuesto a la renta.

Esta ley es garantida por siete años, con reducciones muy substanciales en tarifas de impuestos durante los próximos tres años.

Los negociantes interesados en establecer nuevas empresas en Puerto Rico pueden obtener información y ayuda de la Compañía de Desarrollo Industrial de Puerto Rico, una Agencia organizada por el Gobierno para ayudar a atraer nuevas industrias hacia la isla.

Bajo un programa conocido por AID (Ayuda al Programa de Desarrollo Industrial) esta compañía construye edificios para fábricas, para ser arrendados (con opción a comprarlas) a precios extremadamente bajos durante un largo período de tiempo.

ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE CORREDORES DE BOLSA

La celebración del 26º aniversario de la Asociación de Corredores de la Bolsa de Comercio, dará motivo mañana martes, a una señalada manifestación de cordialidad, entre las instituciones bursátiles rioplatenses, tan simpática en su magnifestación como significativa para el estrechamiento de vínculos de cooperación financiera entre ambos países.

El arribo de una destacada delegación de bolsistas de Buenos Aires, con el expreso objeto de confraternizar con sus colegas uruguayos en la celebración de aquel aniversario confiere un sentido muy especial a los actos de mañana, para los cuales se ha dispuesto un interesante programa.

La delegación argentina viene integrada por el Presidente de la Bolsa de Buenos Aires, señor José P. Hernández y el secretario de la misma institución, señor Arturo Besio Novaro; por el presidente y el secretario del Mercado de Títulos y Cambios, señores Ricardo J. Dragonetti y Sebastián Pérez Tornquist; y por el presidente y secretario de la Cámara de los Comisionistas de Bolsa, Sr. Julián F. Mackintosh y Sr. Roberto F. Repetto.

En honor de los distinguidos visitantes, la Asociación de Corredores de la Bolsa de Comercio ofrecerá un almuerzo en el Club Uruguay, al que asistirán el Ministro de Hacienda, señor Ledo Arroyo Torres y el subsecretario de esa cartera, Dr. Nilo Berchesi.

A las 14.30 el señor Ministro y el Subsecretario de Hacienda, y los miembros de la delegación argentina, serán invitados a asistir a la Rueda Oficial de la Bolsa; y a las 19 será ofrecido un "cocktail" a los visitantes, en la sede de la Bolsa de Comercio, con asistencia de los miembros de la Cámara Nacional de Comercio y de los socios de la Asociación de Corredores.

APARECERA UNA NUEVA PUBLICACION CULTURAL

Aparecerá en estos días el número inicial de "Escritura", revista cultural uruguaya que dirigen Julio Baycé, Carlos Maggi y Hugo Balzo. "Escritura", comprenderá dos partes: una de ellas incluirá notas y ensayos sobre temas generales diversos; la otra, dividida en secciones permanentes, abarcará poesía, novela y cuento, música, teatro, artes plásticas, cine, notas bibliográficas, y una página dedicada a la Paz. Estas secciones estarán a cargo de los ya citados directores y de Isabel Gilbert de Pereda, Carlos Martínez Moreno, José María Podestá y Carlos Real de Azúa. La parte gráfica de la revista estará al cuidado de Adolfo Pastor.

En el número inicial figurarán colaboraciones especiales de Lauro Ayestarán, Domingo Bordoli, Aaron Copland, Carlos Denis Molina, Rafael Dieste, Francisco Espínola (h.) Fernando Pereda, Jules Romains, Jules Supervielle, Guillermo de Torres y Alberto Zum Felde.

"Escritura" incluirá asimismo una lámina de Cervantes impresa en hueco offset, grabados de Portinari, Colmeiro, Vicente Martínn y del Taller Torres - García y viñetas de Adolfo Pastor. Estará en venta en las librerías de la capital al precio de un peso el ejemplar.

Aprobó el Senado el aumento de capital a la Pluna

Bajo la presidencia del doctor César Charlone, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados

SOBRE JUEGOS DE AZAR

A continuación el Ministro del Interior se refirió a un suelto aparecido en nuestro colega "El Diario" sobre el auge del juego siendo contestada la exposición ministerial por el doctor Manini Ríos, director de dicho diario.

AUMENTO DEL CAPITAL DE LA P.L.U.N.A.

Se pasó después a la orden del día, considerándose el proyecto que aumenta el capital de la PLUNA, asunto éste que quedó sancionado luego de un breve debate, pasando a la Cámara de Diputados con la siguiente redacción:

'Artículo 1º) Autorízase al Poder Ejecutivo para elevar a tres millones de pesos el capital de Pluna Sociedad de Economía Mixta a que se refiere el artículo 4º de la ley Nº 10.630 de 18 de octubre de 1944.

Art. 2º) El nuevo aporte del Estado será financiado mediante la emisión de dos millones cien mil pesos v/n. en títulos de la Deuda Interna 1942, que será emitida en las mismas condiciones fijadas en el decreto-ley Nº 10.134 de 17 de abril de 1942.

Art. 3º) Comuníquese, etc."

SOCIEDADES FINANCIERAS DE INVERSION

A continuación y por moción del doctor Regules, se aplazó hasta la sesión del miércoles el proyecto referente a las sociedades de inversión.

Motiva este aplazamiento la necesidad de recabar el asesoramiento de los miembros de la Comisión de Constitución que integraban la de Hacienda, que informó dicho asunto.

El acto no fué para más.

PARLAMENTARIAS

SE ESTUDIA EN DIPUTADOS EL PROYECTO DE AUMENTO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

SE RECONSIDERARA LA INVESTIGACION EN LA A. DE JUSTICIA. - TRATADO DE COMERCIO CON ITALIA. - EL REGIMEN DE TRABAJO EN LA CAMARA

[illegible]

¿HAY O NO HAY PORTLAND?

(Viene de 3ª página)

—Ya le indiqué que la producción está en un pequeño déficit respeco de la demanda. Es, pues, lógico que los revendedores calculen bien las entregas que hacen. Nadie quiere dejar con las manos vacías a un cliente.

—¿O es que se contrabandea?

—El Ministerio respectivo, usted lo sabe, ha establecido la "guía de tránsito" del portland que sale de la ciudad, precisamente para impedir el contrabando. Por lo que hace a nuestra producción —existe otra fábrica—, podemos afirmar categóricamente que no es materia de contrabando. Podríamos localizar toda su distribución.

—¿No exportan nada?

—Ni una bolsa. El último envío al exterior —al Brasil— fué en junio, y en cantidad insignificante. Tuvimos que cumplir un compromiso contraído muchos meses antes. Por lo demás, seguimos recibiendo pedidos de envíos. El portland uruguayo tiene prestigio mundial. Basta decir que hemos recibido pedidos no sólo de [illegible]

LOS PAGOS DE HOY

PENSIONES A LA VEJEZ. —

Oficina Central. — Calle Mercedes números 1870 - 1880. — Horario: de 12 y 30 a 16 y 30 horas. Del Nº 66.801 al Nº 81.600.

Agencia Avda. Gral. Flores. — Local: Avda. Gral. Flores Nº 1002-04 de 12 y 30 a 16 horas. Del Nº 74.001 al 86.500.

Agencia Cerro. — Local Avda. C. M. Ramírez 1696, de 12 y 30 a 16 horas. Del Nº 75.401 al 91.900.

Agencia Colón. — Local calle Lanús Nº 5665, de 12 y 30 a 16 horas. Del número 73.001 al 90.100.

Agencia Larravide, calle Larravide 2480 de 12 y 30 a 16 horas. Del Nº 59.001 al Nº 71.600.

Agencia 8 de Octubre. — Avda. 8 de Octubre 4462 de 12 y 30 a 16 horas. Del Nº 71.701 al 82.600.

Agencia Paso del Molino. — Amado Nervo 3680, de 12 y 30 a 16 horas. Del Nº 63.601 al 76.800.

Agencia Pocitos. — Local: calle 26 de Marzo 3220, de 12 y 30 a 16 horas, del Nº 78.501 al final.

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES.—

Jubilados, de 13 y 30 a 17 horas, del Nº 17.161 al 18.260.

ESTUDIO SOBRE EL CANCER EN EL LABIO

Un informe publicado en los Estados Unidos, del cual es autor el Coronel J. L. Bernier, del Museo Médico del Ejército, indica que el cáncer en los labios se produce con mayor frecuencia entre los soldados destacados en climas extremos, ya sean fríos o cálidos, y en el 90 por ciento de los casos, en el labio inferior. Para llegar a estas conclusiones, el cuerpo médico del ejército examinó a siete millones de soldados.

LA ESCUELA LIBRE EN FRANCIA

(Viene de 3ª página)

[illegible] Familia son dos cosas unidas. Este derecho es un derecho natural y es necesario volver a una época de barbarie para que pueda ser discutido.

MIENTRAS FRANCIA SEA FRANCIA, ESA FRANCIA QUE CONOCEMOS, MIENTRAS SEA POSIBLE HABLAR LIBREMENTE, TODA CONCIENCIA HUMANA RECTA PROTESTARA CON TODAS SUS FUERZAS PARA MANTENER ESTA LIBERTAD DE ENSEÑANZA SIN LA CUAL NO HAY LIBERTAD.

Esta libertad es una utopía y un derecho teórico si un padre de familia que paga sus impuestos, debe agregar aún una sobretasa.

La Vendée reivindica sus derechos sobre sus escolares. Entre una obligación fiscal y un deber natural basado a la vez sobre el derecho de los maestros a recibir un mínimo de retribución, y sobre el derecho de los padres en ocuparse de la educación de sus hijos, ¿quién podrá tener dudas? La resistencia a las leyes es por otra parte legítima cuando la ley es mala. Mons. D'Hulst, el gran obispo lo ha dicho: "Es la doctrina de la resistencia a las leyes malas e injustas que hace la fuerza de los Estados".

Y Luis Veuillot: Los franceses son los hijos de una raza que no ha cesado de dar a su propio País labradores y marinos, soldados y sacerdotes, hombres altivos y libres, y no piden otra cosa que el trabajo, la Eucaristía y el derecho de dormir su último sueño a la sombra de la cruz".

Se levanta la sesión. Media hora después se da lectura a la sentencia. Veinticinco mil personas llenan la plaza de la pequeña ciudad. Las campanas, mismas campanas de la victoria del 18 y del 45, son echadas a vuelo.

Monseñor, seguido de todos los acusados, sale del Palacio de Justicia. La muchedumbre ovaciona a su prelado y a los defensores de la Escuela libre.

Desde el micrófono Monseñor agradece, felicita, explica, invita a la calma y pide una oración común que termine esta jornada. El cántico "A Dios queremos, en las escuelas..." lleva al cielo la afirmación de estos hombres de fe, de confianza y fieles hasta la muerte a su religión.

FORMENTARAN EL AUMENTO DE LAS IMPORTACIONES EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA ORLEANS. — Con el objeto de fomentar el aumento de las importaciones norteamericanas, la Casa Internacional, organizada por un grupo de hombres de empresa de esta ciudad interesados en actividades del comercio exterior, ha iniciado una encuesta encaminada a establecer los motivos por los cuales no se importa en los Estados Unidos mayor cantidad de productos extranjeros, y a tomar las medidas necesarias para remediar esa situación.

Este programa constituye un esfuerzo de la Casa Internacional para ayudar a otros países a aumentar el volumen de sus exportaciones y a reducir el amplio margen que existe entre las importaciones y las exportaciones en el comercio exterior de los Estados Unidos.

La primera fase del programa será una amplia y comprensiva investigación de la economía individual de los países, que se iniciará con la Argentina, siguiendo el orden alfabético.

Los estudios se llevarán a cabo bajo la supervisión del Departamento de Promoción de Intercambio Mundial de la Casa Internacional y comprenderán las exportaciones e importaciones de cada país correspondientes al año de 1938 —considerado como un año normal— y los mismos rubros por el año 1946. Aunque la investigación no tendrá en cuenta algunos renglones para los que no hay demanda en los Estados Unidos, tales como carbón, sal, magnesio, fosfatos potasa y otros, se espera que podrán descubrirse nuevas fuentes de abastecimiento de manganeso, cromita, estaño, níquel y otros minerales que escasean en la actualidad en la Unión.

† Marceliano Izquierdo. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 3 de Noviembre de 1947. — Sus cuñadas: Magdalena B. de Chapar, Clara M. de Izquierdo (ausente). Sus sobrinos: Jorge Bacqué, Amanda G. de Bacqué, Irma Bacqué (ausentes), Jean Baptista Bacqué (ausente) y Cloromiro Bacqué. Sus sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan para su sepelio que tendrá lugar hoy a las 16 y 30. Casa de duelo: Calle Dante Nº 2366. Cementerio del Paso Molino (La Teja). Servicio de URTA Y CIA. Ejido Nº 1530.

Avisos Comerciales y Judiciales

CARLOS Ma. CANTOS

REMATE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha quince de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON SUCESIONES DE BECCO (GUILLERMO, ELIAS, LUIS ANTONIO) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 11, Fº. 630", se hace saber al público que el día 28 de noviembre de 1947, a las 17 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 49.655, situado sobre la línea Sur de la calle José M. Silva entre Tillaux y Dieulafoix, por intermedio del martillero Carlos M. Cantos asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 333.34, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Segundo: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere— el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravaron el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, Impuesto Universitario e Impuestos Municipales.

Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, a la disposición de los interesados. — Montevideo, 15 de octubre de 1947. —D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 2640-nov.9.

JUAN E. SERGA RODRIGUEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administravio de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON VIRGILIO SCOPPA. Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 9, Fº. 220, se hace saber al público que el día 19 de noviembre de 1947, a la hora 17 y 30, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 65.116, situado sobre la la línea Sur de la Avenida Italia, entre Itú y Arrayán, por intermedio del martillero Juan E. Serga Rodríguez, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 1.674.67, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Segundo: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere— el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravaren el bien.

Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, Impuesto Universitario e Impuesto Municipales.

Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, a la disposición de los interesados.—Montevideo, 9 de octubre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.2623-nov.6.

AL COMERCIO. — El vapor holandés "Westland", ha terminado la descarga en el depósito Nº. 4. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 5 de noviembre de las 10 a las 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenidos y averías de las mismas, que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, octubre 29 de 1947. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Angel de la Fuente, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a don SANTIAGO FERNANDEZ ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CALVETTI (Concepción) contra FERNANDEZ ACOSTA (Santiago). INVESTIGACION SUMARIA DE PATERNIDAD." (Lº 9º. Fo. 81), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio de 1947. — RAFAEL RENGU. Actuario Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y siete dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL No. 59.388, Lº. 11, Fº. 555", se cita, llama y emplaza al Propietario del inmueble empadronado con el Nº. 59.388, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 59.388, ubicado en la calle Bélgica entre Patagonia y Filipinas, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 3 de setiembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA Escribano.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Carmen o María Martina del Carmen Irisarri, María o María Josefina Melchora Irisarri o Irisarre y Juan de Dios Rovira Irisarri, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 16 de 1947. — C. WALTER BALLETA. Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Se avisa al Comercio y al Público en general, que con fecha 15 de noviembre de 1946, se resolvió disolver totalmente la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de manufactura y elaboración de conserva de tomates morrones y anexos,—bajo la razón social de Casa Mera S. C. en la calle Duvimioso Terra Nº. 1277 de esta ciudad. Con la misma fecha se prometió vender a ACARU S. A., el establecimiento Comercial de referencia. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos del caso dentro del término legal en la Escribanía Decia-Dabezies calle Rincón, 581 de 10 a 12. — Por Casa Mera S. C., Gastón Turcatti, Julio Campiotti y Raúl Dabezies. N.135.

AL COMERCIO. — Vapor español "Cabo de Hornos". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 8 de noviembre de las 10 a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el Art. 1,256 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, octubre 30 de 1947. — Agencia Marítima Pedro Ferrés & Cía.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BULLA (RODOLFO) Y OTROS), Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 11, Fº. 589", se cita, llama y emplaza a don Juan Bulla, Rodolfo Bulla, Alfredo Bulla, o a sus sucesores a título particular o universal, o cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 81.156, ubicado en la calle Felipe Contucci entre Guilliapi y Cabrelas, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 23 de setiembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.2600-nov.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber, que hemos resuelto vender el establecimiento comercial que en el ramo de Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas tenemos instalado en la Avenida 8 de Octubre Nº. 4393, que gira bajo la razón social de "Silverio García y Cía.", con la denominación de: "Los Tres Vasquitos" a los señores: Adán Ríos Rey, José María Méndez Rodríguez y Ramón Mato Fernández. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos a la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 587, dentro del plazo legal.—Montevideo, 4 de setiembre de 1947. — SILVERIO GARCIA, MARIA D. GAINZARAIN DE GARCIA, MARIA ELENA DUHART DE GAINZARAIN.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 76.638. Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 11, Fº. 576", se cita, llama y emplaza al Propietario del inmueble Empadronado con el Nº. 76.638, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 76.638, ubicado en la calle Francisco Pla esquina Manuel Meléndez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 13 de setiembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.2598-nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Esteban D. Ruiz, en autos: "Vivado de Etcheverry, Catalina. Expedición de 2a. copia de escritura", se hace público que ante este Juzgado se presentó el doctor Hildebrando Carnelli, como mandatario de la nombrada Catalina Vivado de Etcheverry, solicitando la expedición de segunda copia, —por haberse extraviado la primera—, de la escritura de compra-venta autorizada en Montevideo, el día 24 de noviembre de 1903 por el Escribano Agustín J. Moratorio, por la cual doña Catalina Vivado, siendo de estado soltera, adquirió de don Francisco Piria los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno, sobre la calle Rimac —Malvín— 10ª sección Judicial de este Departamento, señalados con los Nos. 1 y 2 de la fracción letra P., en el plano respectivo, compuestos conjuntamente, por ser contiguos, de una superficie de 757 mts.2, 31 dec.2, según títulos con 22 mts. de frente al Este a la calle antes citada, —mts. 23.01 al Norte, lindando con terreno de Piria,— mts. 18.03 al Oeste con terrenos del mismo y mts. 37.76 al Sur linderos con el solar 3, y en empadronados con los Nos. 60.817 y 60.945. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a dor. Francisco Piria o sus sucesores y a los linderos del bien de referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 2 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BULLA (Rodolfo) y otros. Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 11, Fº. 586", se cita, llama y emplaza a don Rodolfo Bulla y otros, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 81.246, ubicado en la calle Guilliapi entre Huascar y F. Contucci, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.

EN FE DE ELLO, de mandato del señor Juez de fecha veintisiete de agosto del corriente año, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veinte de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete. 2602-nov.19.

LA NOTA EDITORIAL

A TAMBOR BATIENTE

LA VIEJA expresión, está cobrando actualidad. A tambor batiente se están haciendo ciertas cosas, sin el necesario estudio, sin la correspondiente moderación, sin el tino que pesa y balancea varias veces, a fin de no equivocarse para mal de todos y especialmente del país.

El espectáculo que ayer dió el Parlamento, no pudo ser más digno de crítica. Por una parte, una barra de empleados municipales haciendo presión sobre los legisladores; por otra parte, los legisladores sintiendo esa presión y rindiéndose a ella.

Se trataba de aumentar los sueldos de los funcionarios municipales del país. Para hacerlo, la Comisión informante repartió el proyecto sin informe, al comienzo de la sesión —en cuya orden del día no figuraba— y hora más tarde repartió una parte del informe.

Así, en esas condiciones, sin estudio de la ley, sin lectura de la ley, sin conocimiento del informe, por sorpresa, la Cámara de Representantes debía sancionar un proyecto de ley cuyas consecuencias desconocía en absoluto.

La voz ponderada del Dr. Chiarino se atrevió a decir palabras de cordura. Era como una voz en el desierto, especialmente frente a los diputados aplaudidos cada vez que prometían votar sin saber lo que votaban, es decir, los aumentos.

Menos mal que la voz que clamaba en el desierto logró finalmente hacerse oír, y siguió discutiéndose el proyecto sin pronunciamiento expreso, ya que esto hubiera significado un verdadero descrédito arrojado sobre el Parlamento.

Lo inaudito es que el sector gobernante haya manejado este sistema. Hasta ahora, procedía con cautela y no se rendía a las exigencias de la barra. Ahora comienza una nueva era y se rinde a ella y pretende que los demás le sigan. ¿Es un problema político? ¿Se quiere jugar a las Intendencias y a sus empleados? No lo sabemos, pero debe preguntarse frente a esta urgencia en hacer votar algo totalmente desconocido.

Señalamos la responsabilidad de todos los sectores parlamentarios para no seguir con este tipo suicida de hacer política. Así no podremos ir muy lejos. Así podríamos hundirnos en el peor de los descréditos.

Hay dos tipos de mala política en el Parlamento: la que hace dormir los proyectos por desidia o exceso de discursos y la que toma velocidad acelerada, tanto que ni siquiera se entera de lo que pretende votar.

En un caso, hay mal por causa de morosidad. En otro caso, hay mal por exceso de velocidad.

El proyecto del Poder Ejecutivo, es menester decirlo con toda claridad, puede significar un alza general en los arrendamientos. Y es lástima que no se haya pensado en ello.

El alza de los aforos por la tentación de la mayor rentabilidad, supone aumentar esta rentabilidad, que no será para los inquilinos, sino contra ellos.

Los funcionarios municipales que aplaudían a más no poder, desde las barras, cada vez que un diputado les prometía un millón de pesos, no pensaron en ello. Los miembros de la Comisión de abaratamiento de la Vida, que tienen pronto un proyecto de ley sobre alquileres, sonreían frente a la fórmula mágica que todo lo resolvía.

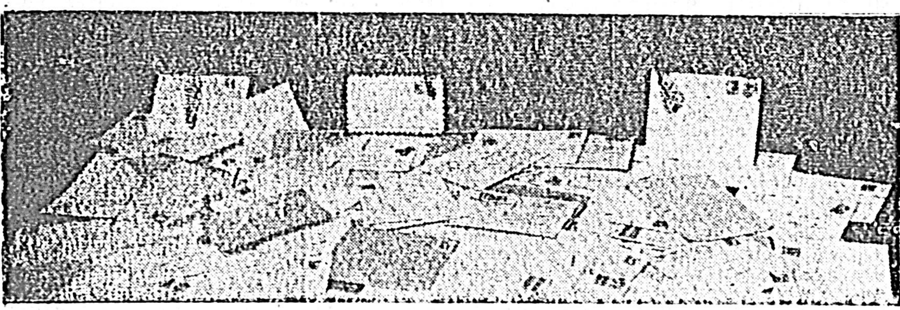
Pero con ser esto criticable, no lo es tanto como la técnica de rendirse al aplauso. La barra coacciona y el legislador se entrega a la tentación. Con esta técnica podrá llegarse a los peores absurdos. Y saldrán leyes sobre leyes, a cada cual peor. Los intereses del país, no pueden manejarse de esta manera.

Somos los primeros en pedir, muchas veces, ventajas determinadas para obreros y empleados. Pero nunca las pedimos sin ton ni son, a tambor batiente, como para que el ruido del parche no deje oír razones.

Si hoy no está pronto el proyecto, debe esperarse otro día, aunque las partes protesten, que el Parlamento no responde únicamente ante miles de personas, sino ante la colectividad, que debe darse tiempo para que afine su responsabilidad y no para que la entregue bajo la presión de las circunstancias.

No hay peor mal para las democracias que la demagogia. Y demagógico es hacer lo que ayer vimos, en una especie de remate de los intereses del país, bajo la urgencia de una solicitud que parecía más política que social.

Las tenemos a disposición del Correo



SIN nosotros buscarlo, nos han convertido en oficina distribuidora de cartas. En efecto, un lector de nuestro diario se nos apareció ayer con dos gruesos mazos de cartas. Entre las que las hay de todo tipo, sello y procedencia. Inclusive aéreas, de la Dirección General de Impuestos Directos, bancarias, etc. etc. Hasta habrá, nos imaginamos, alguna cuenta, que el destinatario agradecerá no haber recibido.

Bueno, pues, es el caso, que el que las encontró —las encontró tiradas en una quinta del Prado—, quiso entregarlas en el Correo. Naturalmente en manos del propio Director de Correos, su Secretario. Pero, como no podía perder toda la tarde haciendo antesala —máxime, que vió que se hacía pasar a otros que llegaran después que él— optó por entregárnoslas a nosotros. Nosotros, por nuestra parte, nos complacemos en ponerlas a disposición de las autoridades del Correo quienes las podrán retirar hoy entre las 18 y 20 horas en nuestra Redacción.

Naturalmente, quedamos muy intrigados, no por el contenido de las cartas, sino por la trayectoria recorrida hasta dar donde las encontró nuestro lector. Esperamos, por lo mismo, que una pronta investigación del Correo, nos explique el misterio. ¿Fueron robadas de las oficinas del Correo? ¿Las tiró allí el cartero? Una rápida ojeada a los sobres, permite afirmar que las más de esas cartas tienen su destinatario en la zona del Parque de los Aliados y de Villa Dolores. No en el Zoo, naturalmente.

El arte en el país de los soviets

Escribe "Pravda" en ocasión de un comentario en torno a la Academia de las Artes en URSS, lo que sigue:

"La gran revolución socialista de Octubre ha salvado el arte ruso del mismo destino que ha herido a la pintura y a la escultura y otras esferas artísticas en los países capitalistas. Desde algunos ángulos de visión llenos de moho y de polvo que todavía existen en el arte soviético, provienen algunos adoradores de los artistas fracasados en el capitalismo occidental, y estos sentimientos son indignos de los artistas soviéticos".

El "Osservatore Romano" considera esta pretensión soviética con gran simplicidad:

"Preferimos anclar — dice — en lo objetivo que nos ofrece este arte en función política, para el cual las comparaciones se posan en la realidad. Hitler decretó y condujo la misma lucha. El nazismo quiso y creo — o creyó crear — un arte suyo. Ese arte que tuvo expresión y síntesis en la Cancillería y se arruinó con el pensamiento y el régimen que lo había originado. El fascismo en Italia, del mismo modo como instituyó un calendario propio quiso tener un arte propio. El calendario debía ser su historia, y el arte su inspiración y su genio. Por lo tanto, no hay nada de nuevo en el sol de Oriente que no haya brillado bajo el sol de Occidente. Porque el totalitarismo es siempre uno, bajo cualquier sol, en todas partes del mundo: en política como en arte, en la escuela como en las costumbres".

Un centro católico de recreo para negros en Louisiana

ALEXANDRIA, Louisiana (NC). El Excmo. Monns. Charles P. Greco, Obispo de Alexandria, ha adquirido un edificio, valuado en 32.000 dólares, para establecer un centro de recreo para jóvenes de color.

CHISPORROTEO

"LA CAUSA DE LA CAUSA..."

¿Por qué, por qué temblar...? dice el barítono en La Tempestad, y tiene el crimen en la conciencia.

¿Por qué pasan estas cosas que pasan en el mundo?

¿Por qué el Parlamento se empeña en inmiscuirse en la Corte? Una explicación puede no ser verdadera, pero en cuanto es verosímil es una explicación.

He aquí una, que puede no ser verídica, pero... la dice "El Diario Español".

"Se ha dicho y también publicado, que la demora en la elección de ministro de la Suprema Corte de Justicia y de miembros de la Corte Electoral, se debe a discrepancias sobre la integración de los directorios de los entes autónomos —nos dice.

Pero mis informes me autorizan a expresar que el inconveniente no reside ahí si no en la designación de los suplentes de la Corte Electoral, que parece donde el acuerdo aún no quedó concretado.

Y por esa razón permanecen desintegrados dichos cuerpos dirigentes, existiendo la esperanza de que el importante problema tan complejo como de interés general sea solucionado en la primera quincena de noviembre. Tal vez en los 10 primeros días de ese mes.

Porque según tengo entendido, es ese el único punto en discusión, que por mis datos no tardará en resolverse.

Entre tanto, transcurren los días, las semanas y los meses y la situación no se modifica, pese a reinar cordialidad entre las fuerzas que pueden determinar la solución del asunto".

Esperemos, pues, que los hombres, por pura costumbre, sabemos por donde sale el sol pero no aprenderemos nunca a conocer los cangrejos que puede ocultar una piedra.

CALLEJERAS

Quien haya manejado automóvil sabe que los taximetristas son hombres profundamente celosos en cuanto a espacio y velocidad. Apenas tienen que detener su coche detrás de otro, detenido por el tráfico o por inconvenientes mecánicos no determinados todavía, empiezan a acuciar al delantero con la bocina.

Dale que dale al minuto parece que sucede algo muy grave y hasta acude gente, por esa curiosidad que todos tenemos cuando de choques se trata.

Ayer, en una de las calles angostas de la ciudad vieja, dicen que un inglés, tranquilo y flemático llevaba su automóvil moderadamente, cuando se le detuvo la máquina.

Enseguida, un taxi se acercó a la popa de su coche y empezó a escandalizar con su bocina.

El inglés trató de hacer marchar su motor sin conseguirlo. Entonces, descendió, se dirigió al taximetrista y le propuso:

—Vea, señor, yo no puedo hacer marchar mi automóvil, le ruego que haga Vd. mismo la prueba... Entre tanto, yo podré seguir tocando su bocina.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA Y HABILITACION

VII

De la sucinta referencia que hiciéramos, en anterior artículo, de todos los antecedentes legales sobre la libertad de estudios y la habilitación, desde 1848 hasta 1941, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1ª CONCLUSION: LA HABILITACION ES INSEPARABLE DE LA LIBERTAD EN SU REGLAMENTACION.

2ª CONCLUSION: LA HABILITACION NO ES UN PRIVILEGIO; ES UN DERECHO.

3ª CONCLUSION: EL CONSEJO DE E. S. TIENE LA FACULTAD DE REGLAMENTARLA, PERO NO DE DARLA Y QUITARLA A SU ARBITRIO.

* * *

1ª CONCLUSION

Lo que se impone a nuestra atención al revisar nuestra legislación sobre enseñanza, es el cuidado con que se ha establecido su libertad. No hay una sola ley, además, que a renglón inmediato, no establezca simultáneamente su validez oficial por la habilitación. Diríase que el legislador entendió que consagrar la libertad de estudios sin la validez de los mismos, era tanto como consagrar una utopía, ya que no existe verdadera libertad de elección entre estudios que valen y estudios que no valen, a los fines que pueden interesar a los padres de familia. Tanto en la ley del 48, como en la del 70, 77, 85 y 89, vigentes todavía, la libertad y la habilitación aparecen unidas como elementos de un binomio indestructible. La habilitación, lejos de ser una limitación de la libertad, se presenta como su corolario y su garantía; la libertad y habilitación lejos de presentarse como conceptos antagónicos, se presentan como conceptos complementarios.

Como el legislador supone que ningún padre hace estudiar a su hijo sin desear que sus estudios tengan validez, para ésta establece la habilitación (mediante determinados requisitos), que equipara los estudios privados a los oficiales. Por donde se vé cuán peregrina resulta la teoría sostenida últimamente en el Parlamento, la prensa y el mismo Consejo, a saber, que las prerrogativas que la Constitución establece para asegurar la libertad de enseñanza, nada tienen que ver con los colegios habilitados, que por el hecho de acogerse a la habilitación, salen libremente de la esfera de la libertad. La Constitución las habría previsto sólo para los colegios no habilitados.

Ya vimos que el Consejo sostiene que la habilitación supone la sujeción en lo docente y en lo administrativo; y hasta prohibe a los liceos privados que mencionen su condición de libres. Según esta teoría la libertad de enseñanza consistiría entonces, en la facultad de renunciar libremente a la misma...!

2ª CONCLUSION

Se ha pretendido presentar la habilitación como una concesión gratuita y un especialísimo favor del organismo oficial a los liceos privados. La habilitación que equipara los estudios privados a los oficiales, sería así un excepcional beneficio que justifica cuánta exigencia pueda ocurrírsele al organismo oficial encargado de fijar sus condiciones.

Pues bien; nada más inexacto que esto. La ley establece la habilitación y la equiparación que de ella resulta, no como un favor de excepción a la enseñanza privada, sino como un derecho regular y normal. Ni siquiera la establece como un privilegio del establecimiento privado sino como un derecho del alumno privado. El artículo 6º de la ley de 1889 en vigencia, dice: "Los estudiantes que cursen sus estudios en los establecimientos particulares QUEDARAN EQUIPARADOS a los estudiantes matriculados en la Universidad y GOZARAN DE LOS MISMOS DERECHOS DE ESTOS". No entendemos bien qué sería un derecho que tuviese su origen y su razón de ser en una prerrogativa de favor. No tiene sentido que se dijese: tengo derecho a que Ud. me haga un favor. Es evidente para quien se tome la molestia de leer toda nuestra legislación de enseñanza, en materia de libertad y habilitación, que ésta no ha sido concebida ni como una excepción de la libertad, ni como una prerrogativa o concesión graciosa, sino como una garantía de la libertad y un derecho positivo, consagrado en las leyes.

3ª CONCLUSION

También se nos ha presentado al organismo oficial de E. S. como pudiendo otorgar o negar la habilitación a su albedrío; como pudiendo hacer o no hacer la reglamentación para la misma; y hasta, según lo sostiene el actual Consejo de E. S., como pudiendo, aún dentro de la reglamentación, otorgarla a título "precario y revocable en cualquier momento, por disposiciones generales o especiales del Consejo N. de E. S." (art. 9º de la Reglamentación de 1941), al margen de la revocabilidad por incumplimiento de las condiciones de los artículos 14, 15, 16, 17, etc.

Pues bien; no existe ningún antecedente legal para semejantes atribuciones. Ninguna ley expresa que el organismo oficial (de distintos nombres, según la época), podrá "ad libitum" conceder o negar la habilitación; ni siquiera que podrá hacer o no hacer su reglamentación. Lo único que recibe de todas las leyes, desde la del 48 hasta la del 89, es la facultad de fijar las condiciones de la habilitación, lo que evidentemente no equivale a la facultad de darla o de quitarla. Cuando un Consejo, por otra parte, se encuentra que invariablemente el legislador declara la libertad de estudios privados y simultáneamente su validez por la habilitación, que los equipara a los oficiales, mediante ciertas condiciones, es evidente que debe entender que hay una voluntad legal por encima de su propia autonomía, que no le dá lugar a concebir la habilitación como un producto de su voluntad autónoma, ni como una prerrogativa graciosamente concebida, sino como lo que es en realidad; un derecho que la ley reconoce como corolario y garantía de la libertad de elegir, que las leyes y ahora la Constitución, consagran para los padres de familia.

S. G. P.

Dr. Juan Zorrilla de San Martín

CUMPLIOSE UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Debido al hecho de que nuestra hoja no aparece los lunes, no nos fué dado comentar en su justo momento — 3 de noviembre — el aniversario de aquél día que fué golpe de dolor para nuestra hoja que perdió a su fundador y director en varias etapas, y para la causa católica en la cual el Dr Juan Zorrilla de San Martín había sido un orientador de primera categoría. Sin referirnos, por supuesto, a los títulos sobrados con que el genial uruguayo tiene para merecer la estima de todos sus connacionales por la excelsa altura de su poesía, de su genio literario, de su profundización en el arte y la filosofía, la cátedra y la oratoria, la labor diplomática, la función de foro y los servicios al Estado en muy distinto orden de actuaciones. Quien supo vivir en la fe y en la ley de Dios, como testimonio de El en su vida íntima, de familia y de hombre público, merece bien de la Patria y de la Causa, y ese bien le llega por la imperecedera permanencia de su obra en los anales de la cultura uruguaya desde donde sigue manando para las generaciones que se suceden, aquélla su savia del buen pensar y del buen decir.



Su morada, hoy museo, nos conserva las cosas que fueron suyas y en las cuales se percibe el hombre que no tuvo el afán snob de las novedades, las que pasando, no dejan nada estable ni del hombre que las produce ni del que las usa, sino un sello de tradición que, rubricando, asientan la creación sólidamente y la hacen perdurable en el tiempo.

NUESTROS REPORTAJES

¿HAY O NO HAY PORTLAND?

LA cuestión del portland —que sí hay, que sí no hay, que hay pero se exporta, o se contrabandea, que es el moderno sistema de la exportación, el más rendidor y no tan arriesgado como dicen— empieza a acaparar el interés de la opinión pública, casi con desmedro del tema de los dichos "fierros viejos". O del de la leche aguada y microbiada. En el gremio de la construcción, particularmente, la cuestión tiene ya una actualidad angustiante. Hemos conversado con algunos constructores y nos han hablado del portland con la preocupación con que otros enfrentamos, por ejemplo, el asunto del alquiler, ante el próximo vencimiento de la prórroga. Nos han dicho que se lo dan con cuenta gotas —textual— y sólo después de más trámites que si se tratara de una jubilación.

Dicen, otrosí, que en el interior, la construcción está paralizada por falta de portland. Pero, añaden, hay portland. ¿Hay? — Sí, hay, pero lo exportan. Lo exportan dejándonos a nosotros con las manos vacías.

Otro aclaró:

—No; exportar no se exporta. Se lleva de contrabando.

Y uno entonces nos dió los más minuciosos detalles de una forma de ese contrabando.

Ante este cúmulo de rumores, temores, veladas acusaciones, etc. etc., optamos por abordar a una autoridad en la cuestión: al gerente de la "Compañía Uruguaya de Cemento Portland", señor H. C. Wheaton.

* * *

HAY PORTLAND PERO NO ALCANZA

El señor Wheaton nos agradece que le demos la oportunidad de decir lo que hay de real en este tema al que se está dando —nos dice— más importancia que la que en la realidad tiene.

He, aquí, es síntesis, sus manifestaciones:

—Hay portland pero no alcanza para la enorme demanda, que alcanza, en la actualidad, a cantidades no igualadas desde 15 años atrás. A pesar de las huelgas sufridas por la construcción, es así. En números redondos, podemos decir que la producción actual de portland es apenas un 10 % inferior a la demanda. Ya ve, pues, que no hay razón para hablar de escasez. Por otra parte, debemos destacar que, en esto del portland, nuestro país está en condiciones mucho mejores que cualquier otro país.

Congreta luego:

—Nuestra fábrica tiene una producción promedio mensual de 410314 bolsas. En ningún momento hemos interrumpido la producción. En nuestra fábrica —en la que hay unos 300 obreros— se trabaja ininterrumpidamente durante las 24 horas del día. (Tres turnos). Y cualquiera puede constatarlo: de nuestra fábrica salen diariamente unos 150 camiones cargados de portland.

—Entonces ¿se evapora el portland? Porque dicen que no se consigue.

(Cont. en 2ª pág., 3ª col.)

LA ESCUELA LIBRE EN FRANCIA

EL SENSACIONAL PROCESO DE LAS KERMESSES

"LA DOCTRINA DE LA RESISTENCIA A LAS LEYES MALAS E INJUSTAS ES LA FUERZA DE LOS ESTADOS"

MONS. D'HUEST.

El 1º de Julio de 1947, el tribunal correccional de la Roche-sur-Yon (Vendée) daba su fallo en el "affaire" de las kermesses. A las 14, hace su entrada al Palacio de Justicia Mons. Gazaux; pasa el cordón policial que filtra las entradas al tribunal. Un grupo imponente aclama al prelado y amenaza irrumpir en las salas del edificio.

Se acusa a una señorita de haber organizado una venta de caridad, pero cuatro bravos vendeanos declaran como testigos en el asunto que es el Padre Robin el autor, pero que ha obrado en nombre de los Padres de la Familia de la parroquia. El Padre Robin reivindica para sí todos los riesgos, desafiando al Agente de los impuestos que pretende "que los procedimientos de los dirigentes de las obras católicas son idénticos: emplean el camouflage para despistar al fisco".

Protesta el defensor del Canónigo Vrignon (otro inculpado), como ex alumno del Instituto Richelieu y abogado, "Protesta contra la supresión de las becas para la enseñanza libre superior. Para subvencionar a los alumnos pobres, una colecta se imponía... y entonces se organizó una kermesse, y luego otra y en las dos fiestas recreativas la "amicale Richelieu" pudo conseguir lo que, bajo el amparo de la ley, se negaba, el Fisco reclamaba en parte.

El Canónigo Vrignon se solidariza con sus colegas de la Enseñanza primaria: "la escuela es obra de todos, dice el orador defensor, todos contribuyen a levantar esta escuela "como una catedral..." y termina haciendo el elogio del canónigo a quien acompaña toda la simpatía agradecida de la población. Es un homenaje público a quien supo hacer frente a los que pretendían culpar a un inocente y a un servidor del ideal católico.

Tiene que comparecer otro testigo. Todos lo esperan. Un silencio de expectación reina en la sala; todos se ponen de pie.

El presidente del tribunal pregunta con sumo respeto:

¿Nombre del testigo? — Cazaux.

¿Profesión? — Obispo de Luçon.

¿Edad? — 50 años.

¿Promete Vd. decir toda la verdad, nada más que la verdad? Levante Vd. la mano derecha y diga "Lo juro".

Lentamente la mano que lleva el anillo pastoral se levanta: "Lo juro". Monseñor Cazaux se mantiene enhiesto. Su expresión es grave, su voz acentúa con afecto ciertas palabras: responsabilidad, pastor, mi diócesis, pequeños franceses, mis sacerdotes, las dos guerras, luz, caridad. Impresiona: es un Jefe.

"La obediencia al fisco es imposible, dice. Hemos de pagar un mínimo vital a nuestros abnegados profesores, a las maestras de nuestras escuelas. La responsabilidad de nuestros amigos inculpados queda muy disminuída por el mismo hecho que la comparte su Obispo y la diócesis entera. Tomo personalmente la mayor parte de esta responsabilidad. Y los que comparecen frente a este Tribunal es una población entera que asume sus propias responsabilidades".

Concluye: Ni sedición ni odios: solución de espera. Los católicos esperan que se les haga justicia.

Calla el obispo. Afuera, en la calle, la concurrencia canta la Vendéenne y el "A Dios queremos..."

(Continúa en 2ª pág. 4ª col.)

EL SEÑOR LEON BLUM COMENTA EL DEBILITAMIENTO DEL M.R.P.

En "Le Populaire", el señor León Blum comenta los resultados de la consulta al país y la situación política presente:

"¿En pro o en contra del comunismo?

"¿En pro o en contra del degaullismo?

Los partidos que no son ni comunistas ni degaullistas estaban cogidos entre las dos pinzas de la tenaza. Por añadidura, el degaullismo dirigía sus golpes contra el M. R. P. al mismo tiempo que contra el comunismo; los comunistas asestaban los suyos contra el Partido Socialista al mismo tiempo que contra los degaullistas.

..."En lo que concierne el M. R. P. lo compruebo sin ninguna alegría y hasta con un pesar que no trataré de disimular. El debilitamiento numérico del M. R. P., la amenaza de disociación interna que la atracción gaullista hace pesar sobre él, compromete, a mi parecer, para el presente y para el porvenir, la vida política normal de Francia.

..."Ahora, la obra del M. R. P. está en gran parte comprometida. Existe un serio riesgo de que la burguesía vuelva al viejo camino, se reintegre a sus viejos cuadros, sea rechazada hacia las formas clásicas y crónicas de la reacción. El General de Gaulle será el que habrá realizado ese bello trabajo, él que no hace mucho apareció como el libertador y el renovador de la vida francesa!".

¿ESTAMOS A TIEMPO TODAVIA?

El señor Maurice Duverger estima en "Le Monde" que la prórroga concedida por el destino al régimen actual amenaza ser breve. Pero juzga que "bastaría saber hacer uso de esas pocas semanas o de esos pocos días" para torcer el destino:

"El país ha votado por el cambio. Pero no sin segunda intención ni pesar porque al pueblo no le gustan las aventuras y si parece hoy dispuesto a arrojarse a ellas, es como último recurso, porque le han quitado la posibilidad de toda solución razonable. Que le presenten una y la aceptará sin vacilar.

"Esa es la tarea que se impone precisamente a los partidos gubernamentales, duramente afectados por el veredicto electoral, pero sobre los que descansa, a pesar de todo, el destino de la República. Tendrían que proponer simultáneamente a la nación un programa preciso de acción inmediata, una doctrina general de orientación política y un equipo capaz de realizar el primero y de promover la segunda.

LLEGO AYER EL DOCTOR IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN

Llegó ayer, acompañado por su esposa y su hija, después de un viaje de meses por Europa, el Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín.

Amigo de esta casa, en la que siempre vibra el recuerdo de don Juan, su padre y fundador de este diario, el Dr. Ignacio Zorrilla nos regalará un conjunto de observaciones recogidas en el viejo mundo.

Tuvimos ayer oportunidad de hablar brevemente con el distinguido correligionario, que nos adelantó sus primeras impresiones.

La situación política de Europa, los problemas económicos, el temor de la guerra, las esperanzas y los trabajos de todos los días, vistos a través de dirigentes intelectuales, políticos y del pueblo que sufre y espera, fueron narradas por nuestro correligionario con aquella emoción fervorosa que él pone en todas sus cosas.

Es posible que para el día jueves, publiquemos estas impresiones que son las de un viajero que ha visto una realidad que se expresa aún dolorosamente, y en la que la presencia y la doctrina del Vaticano abren un camino hacia la luz.

Por ahora, presentamos nuestro cordial saludo al Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, con la alegría de su retorno a la patria.

Reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores

El Presidente de la República ha elevado a la Legislatura un mensaje con la firma de los Ministros del Exterior Sr. Mateo Marques Castro y de Hacienda Sr. Ledo Arroyo Torres, en el cual se establece una nueva organización del Servicio Exterior, amplía legislación al respecto, cuadro de aranceles, etc.

La extensión excesiva de mensaje, ley y planillas adjuntas, impiden su publicación.

Es evidente que se trata de un trabajo de riguroso orden técnico que debe merecer la atención de las respectivas comisiones parlamentarias.

El proyecto y mensaje propone aumentos de servicios y representaciones diplomáticas, que se traducen en aumentos de cargas. Coincidentemente los aranceles que se proponen, son un aumento de recursos a tal fin.

La Exposición Cervantina rinde homenaje a Zorrilla

EL público ha venido apreciando diferentes iniciativas de interés cultural y efecto atrayente, con que la Exposición Cervantina de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, celebra la figura de inagotable fecundidad inspiradora; porque Cervantes suscita, a cada jornada y más en esta cuatrisecular celebración, nuevos modos de honrarle y de tan variadas y curiosas maneras.

Señalamos en este apunte la nueva bien ponderable, de que por primera vez en el país se trace buen número de capítulos del Quijote, en escritura Braille, para ciegos. Es labor de la ciega señorita Marita Domínguez, con la colaboración de otras compañeras, y en la parte de dibujos y dirección artística en Braille, del profesor Antonio García Ares, Director del Instituto Nacional de Ciegos General Artigas.

El sistema Braille acaba de tener una feliz evolución debida al importantísimo invento de la señora Consuelo Gómez Martínez, de España, aplicando el sistema Braille a la taquigrafía para ciegos, que antes de su invento no era conocida. En cuanto la prensa dió la noticia fué requerida para que trasladara en su sistema "Congomar", capítulos del Quijote, los que trazados pulcra y lindamente por primera vez, figuran en esta Exposición. Una primicia sumamente festejada, por el invento en sí y porque a fin de que llegara a tiempo a la Exposición, fué franqueado el libro, bellamente encuadernado, como carta por avión: ciento setenta y cinco pesetas ($ 35.— urug.).

El médico uruguayo doctor Juan Quiña González, residente en Buenos Aires, presidente de la Asociación de Esperantistas Católicos en Argentina, ha vertido al esperanto, no estándolo antes, dos capítulos de la segunda parte del Quijote (42 y 43), para su exhibición en esta oportunidad. En Neolatinus, lenguaje inventado por el capuchino Antonio Monte Rosso, ya cuenta por el mismo requerimiento, con unas páginas quijotescas. Y sin duda, la más trascendente, porque es sorprendente que ya no hubiera alguna traducción del Quijote en guaraní, la que recién se exhibe, manuscrita, original del R. P. Ernesto Pérez Acosta, salesiano, que la emprendió con notorios esfuerzos para coronarse como el primero que la ha efectuado. Es una curiosidad, mayor si se piensa que al guaraní están traducidas de hace tiempo, obras clásicas españolas, entre otras la famosa "Diferencia entre lo temporal y eterno" del jesuita E. Nieremberg, hondo asceta y copioso estilista. Acompañan esta traducción dos dibujos de sabor indígena paraguayo, acerca de D. Quijote aconsejando a Sancho. El Padre Pérez Acosta, es Capellán del Ejército paraguayo, de muy vasta cultura, que domina el guaraní y lo habla con brillantes triunfos oratorios.

No debe omitirse en otro plano la ejecución en taquigrafía caligráfica de capítulos quijotiles, de preciosa elaboración, por el Prof. de Taquigrafía D. Gregorio Maciel.

Y anotadas esas curiosidades que fijan la atención del visitante, omitiendo otras muchas en este suelto, ponemos en alto relieve la amplitud con que se deja conmemorado el 16º aniversario de la muerte de Juan Zorrilla de San Martín. En la sala 3 de la Exposición ya ocupaba Zorrilla, con Artigas, el paño de pared principal de la misma, con el busto del "gran Quijote de casaquilla de blandengue y de poncho americano", como el primero definió y pintó con su elocuencia al Patriarca de los orientales. Concepto que está precedido de la calificación gloriosa que le diera el Director Posadas: "Ese Don Quijote Artigas".

Obra del expositor es el libro original donde están extractados todos los pasajes cervantinos de las "Obras Completas" de Zorrilla (inclusa "Las Américas"). Pero, en el día de ayer, esa exhibición quedó acrecida con la muestra de diferentes ediciones de las obras de Zorrilla, algunas rarísimas, otras que se ignoran generalmente, con la traducción de "Tabaré" al francés, italiano e inglés. Se cuenta aquí unas 30 ediciones de "Tabaré".

Es indudable que la Exposición ha tenido y sigue mostrando derivaciones llenas de interés; interés creciente, que predispone a secundar las visitas, aún las efectuadas con larga detención.

Advertimos la prórroga de la clausura que tendrá lugar el domingo 9

Capellanes protestantes, ex prisioneros de guerra, alaban la caridad católica

LONDRES, (NC.) — "London Tablet", publicación periódica que ve la luz en esta ciudad, ha dado a conocer la carta de capellanes protestantes franceses que fueron prisioneros de guerra, con que expresan su gratitud a la Sociedad de Socorros Católicos y a la Misión Vaticana, por la caridad que para ellos tuvieron, la cual "traspasa las fronteras de las naciones y de los credos".

La vida social

FUNCION DE BENEFICENCIA EN EL CASABLANCA

La comisión que preside la señora Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín ha organizado para el 11 del corriente por la noche, un interesante festival que se realizará en el cine Casablanca de la calle 21 de Setiembre a total beneficio del Colegio de los Hnos. Maristas de Punta Carreta. Gran interés despertará en nuestra sociedad dicho festival, pues luego de exhibirse una interesante película cinematográfica, interpretarán canciones los jóvenes José Luis Braga Requena y Antonio Paullier Sierra acompañados por los guitarristas Piñón, Martínez y Barrios, y el joven Antonio Biengio Raffo ejecutará el acordón piano.

El pedido de localidades puede hacerse a las siguientes dirección: Avda. España 2791, teléf. 414691; 21 de Setiembre 2742, teléfono 41 25 55; Avda. Brasil 2744, teléf. 41 33 49.

BODAS DE ORO MARTINEZ-LAW

Hoy festeja sus bodas de oro el señor Clemente Martínez y su esposa Sra. Julia Law de Martínez.

La noticia trasciende el carácter simplemente noticioso por tratarse de una familia por muchos conceptos de profunda radicación en nuestra sociedad uruguaya donde se ha distinguido por su cristiano sentido de hogar y constituído ejemplo que se ha granjeado estimación creciente.

La misa de Acción de Gracias que se oficiará hoy, es el sello natural de esos cincuenta años de matrimonio, cristiano desde su primer minuto, en un hogar en que se supo siempre vivir en la guardia celosa de la fe, en el cultivo de las virtudes familiares más preciadas de la educación espiritual de los hijos, de al función apostólica sacrificada, en la cual ambos, esposo y esposa han sabido afanarse.

Don Clemente Martínez es hoy un miembro de la Acción Católica, pero ésta no es su primer militancia, sino la actual. Le hemos conocido, colaborador y podríamos decir sostén de nuestro periodismo católico y se le recuerda al servicio desinteresado de nuestra hoja en tiempos ya idos, como así también dirigente y presidente del Club Católico, durante muchos años.

Sus descendientes han fundado otros hogares a imagen y semejanza del cuño cristiano que el matrimonio Martínez-Law hizo del suyo, por eso la personalidad venerable de este matrimonio tiene aposento cordial en la estimación de tantas familias a quienes alegra la alegría que a ellos les llega, esa indudable bendición divina de ver los hijos de los hijos.

Todos acompañarán al matrimonio Martínez-Law en esa misa de Acción de Gracias y en la recepción familiar que en la tarde de hoy realizarán en su residencia, para todos aquellos amigos que quieran saludarle, y junto a los cuales presentamos nuestras congratulaciones muy exaltadas y cristianas.

Steiner, uno de los más destacados peinadores de Londres, ha ideado estos dos nuevos peinados

REUNION EN LO DE ARROSPIDE ALDABALDE

[illegible]

Noticias del R. Civil

[illegible]

REUNION INFANTIL EN LO DE OLIVERA CASTELLS

[illegible]

SOBRE LA RETENCION DE DOCUMENTOS A LOS EXTRANJEROS VISITANTES

A los efectos de impedir que sean retenidos los documentos pertenecientes a extranjeros que se encuentran temporariamente en nuestro territorio, el Ministerio del Interior emitió el decreto cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

SE RESUELVE: 1º) La Dirección de la Policía de Inmigración deberá ajustar sus procedimientos en materia de retención de documentos de los extranjeros que arriben al territorio nacional, cualquiera sea el carácter en que viajen, a lo previsto en los artículos 51 y 52, Capítulo III, numeral 3, del decreto de 28 de febrero del corriente año; y procederá de inmediato a efectuar la devolución de todos los documentos personales pertenecientes a extranjeros ingresados al territorio de la República que hubiere retenido hasta el presente por aplicación de la práctica a que se refiere la parte expositiva de esta resolución, mediante recibo expedido en forma, con excepción de los casos encuadrados en el artículo 51 del decreto antes mencionado. 2º) Transcríbase a sus efectos a la citada dependencia; hágase saber al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comisión Asesora de Inmigración, publíquese y archívese. — Giordano B. Eccher".

UN ACTO DE INDISCIPLINA EN EL INSTITUTO DE JUBILACIONES

En la mañana de ayer cuarenta y dos funcionarios que realizaban tareas extraordinarias en la Sección "Presupuestos" de la Caja de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, no concurrieron a tomar el servicio. Estos trabajos extraordinarios habían sido resueltos por el Directorio a fin de poder dar cumplimiento a la ley de aumento de pasividades, en el plazo previsto por el legislador, liquidando las primeras cuotas adicionales con los pagos correspondientes al mes de noviembre.

Se atribuye esta actitud al hecho de que el sábado último, no se efectuó la liquidación del pago correspondiente a las horas extraordinarias de labor cumplidas en la semana.

Este grave acto de indisciplina, que hace evidente la existencia de un concierto previo, además de implicar carencia del más elemental sentido de solidaridad social, ya que los mencionados aumentos son esperados con ansiedad por miles de personas pertenecientes a los hogares más modestos de la colectividad, es profundamente injusto por las razones que seguidamente se exponen:

Apenas sancionada la ley de aumentos de pasividades, teniendo presente la expectativa pública que la misma había creado, el Directorio se dirigió al Poder Ejecutivo, solicitándole tomara la iniciativa correspondiente para obtener autorización legislativa, a fin de poder invertir la suma de $ 30.000 en la realización de trabajos extraordinarios que permitieran el cumplimiento inmediato de la ley. Así lo resolvió el Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros, dirigiendo mensaje a la Asamblea General.

El Directorio, mientras tanto, dispuso que se iniciaran esos trabajos extraordinarios, respondiendo así al propósito de los Poderes Públicos, exteriorizado en las medidas adoptadas para obtener la publicación de la ley de manera que los aumentos se hicieran efectivos en el mes de noviembre.

Se fijó provisoriamente y por vía de ensayo, una remuneración de $ 0.80 por hora y en principio se acordó establecer primas que permitieran premiar la mayor producción.

El sábado último no pudo efectuarse el pago conforme a lo que parecería ser el deseo de ese personal, pues hasta ese momento no existía la autorización legislativa que lo respaldara.

También corresponde señalar que esta actitud se registra por parte de un personal que ha estado en mejores condiciones con respecto al resto de los funcionarios, pues en la Sección "Presupuestos" de la Caja de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, ha- [illegible]

Banquete de la Liga de Defensa Comercial

[illegible]

SE REUNIERON LOS INTENDENTES

[illegible]

LA GENEROSIDAD DEL SR. M. CAMPOMAR

El señor Miguel Campomar ha hecho donación de dos frazadas especialmente fabricadas con material y mano de obra uruguaya como obsequio de bodas para la Princesa Elizabeth. Estas frazadas fueron transportadas por avión a la Princesa por gentileza de la British South American Airways, la semana pasada.

El señor Campomar está enviando igualmente a la Princesa 1.000 frazadas para su distribución entre los niños necesitados de Gran Bretaña y hará también una donación de otras 1.000 frazadas a entidades uruguayas para los niños pobres del Uruguay.

Investígase el origen de la luz en la noche

SCHENECTADY (I. I.) — Una parte considerable del resplandor en el cielo durante la noche —casi la mitad— "viene de algún otro origen que el de las estrellas", según el Dr. Edward G. Hulburt, del Laboratorio Naval de Investigaciones en Wáshington. Indicando, en una conferencia pronunciada en el Foro de la Ciencia, de la General Electric, que la luminosidad del cielo nocturno se cree que viene de altos niveles sobre nuestra atmósfera, el Dr. Hulburtd, que es Director de la División de Optica del Laboratorio Naval, explicó que las fuentes de energía de la luminosidad nocturna no han sido determinadas definitivamente.

"Probablemente la fuente principal de la luz nocturna es la misma energía del sol que, siendo absorbida en la misma atmósfera alta durante el día, se convierte en luz que se desarrolla paulatinamente durante toda la noche, y que parte de la energía pueda provenir de partículas emitidas por el sol y por la atracción de la tierra obrando sobre materias meteóricas y gases de los espacios interplanetarios".

De noche, en lugares remotos de iluminación artificial, explicó el Dr. Hulburt, hay considerable luz. "En los campos y en el mar, la luz viene del cielo; y en noches claras, cuando son visibles las estrellas aún sin haber luna, esa luz mide aproximadamente un cien milésimo de la luz de una vela por pie cuadrado". "Los astrónomos han calculado el total de la luz de todas las estrellas, y encuentran que la misma equivale a solo la mitad de la luz nocturna".

Estudios del espectro han demostrado que la luz nocturna contiene líneas y franjas de una característica que no se encuentra en la luz de las estrellas. La luz nocturna es a menudo variable, mientras que la de las estrellas es bastante constante. Todo eso ha llevado a ir conclusión de que la mitad de la luminosidad nocturna debe venir de otros orígenes que de las estrellas".

Becas para estudios en la Gran Bretaña

El Consejo Británico ofrece becas de estudios en Gran Bretaña por un año académico de diez meses. Los estudios pueden realizarse en universidades o en otras instituciones que puedan ofrecer facilidades para estudios especializados.

Las becas son principalmente para graduados de cualquiera de las Facultades, pero se considerará a los profesores de inglés, enfermeras, educacionistas y artistas (comprendiendo pintura, música, arte dra- [illegible]

Celebróse el natalicio del rey de los belgas

[illegible]

Curso de perfeccionamiento en el Inst. de Epidemiología

[illegible]

Homenaje recordatorio al Dr. Elías Regules

[illegible]

MOVIMIENTOS DE LA FLOTA PETROLERA DE LA "ANCAP"

[illegible]

OBSEQUIAN AL SUMO PONTIFICE UNA NUEVA MAQUINA DE LAVAR

SOUTH BEND, (Indiana). — Una máquina de lavar terminada en oro y plata, automática, ejemplar idéntico a la millonésima unidad fabricada por la Bendix Home Appliances Inc., de esta ciudad, fué remitida a Su Santidad el Papa Pío XII en un avión cargero de la Transport World Airlines, de los Estados Unidos. Judson S. Sayre, presidente de la Compañía Bendix se enc[illegible]



SOUTH BEND, (Indiana). — Dirigentes de la Bendix Home Appliances Inc., de esta ciudad, dan el buen viaje a un avión de carga que levanta vuelo desde el aeropuerto de Bendix iniciando así la primera parte de un vuelo a Italia con una máquina lavadora automática Bendix, terminada en oro y plata, con destino a Su Santidad el Papa Pío XII. De izquierda a derecha: el Capitán George Sleetr, de la TWA; Judson S. Sayre, presidente de la Bendix Home Appliances; y H. J. Dodw, miembro del Directorio de dicha Compañía

traba en el aeropuerto de Bendix en oportunidad de efectuarse el embarque de la máquina, y a los efectos de vigilar el mismo. Una vez embarcada la máquina, el avión remontó tomando la ruta de Nueva York.

Las gestiones tendientes a proporcionar al Vaticano el referido ejemplar, estuvieron a cargo de Martín de Botelho, en la ciudad de Nueva York, quien tiene en sus manos la distribución de los productos Bendix en el Brasil, a través de la Sociedades Técnica de Instalaçoes Gerais, S. A., en San Pablo.

El gerente de exportaciones de la Compañía de South Bend, H. K. Lyones, hubo de solicitar una audiencia con Su Santidad en Italia, Mry Lyons se halla visitando actualmente varios países europeos por asuntos de la Compañía.

La máquina lavadora, una vez llegada a Nueva York, fué trasbordada a un avión D C 4, emprendiendo marcha hacia Italia y arribando al aeropuerto de Cimapino, en Roma, 26 horas más tarde.

En cuanto al ejemplar millonésimo, idénticamente terminado que el que se enviara al Papa, fué obsequiado por Mr. Sayre al Instituto Edison de Dearborn, Michigan.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE LA FAC. DE MEDICINA

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sesión del día 30 de octubre de 1947, adoptó las siguientes resoluciones:

1) Se nombra Médico Auxiliar del Servicio de Nutrición y Gastroenterología, a la Dra. Srta. Irma Crespi.

2) Darse por enterado de una nota de la Asociación Médica de Paysandú, en relación con la reciente visita del Prof. Larghero y varios colaboradores, a quienes se le transcribirá para su conocimiento.

3) Elevar al Rectorado los antecedentes de escolaridad del Dr. Roberto Caldeyro Barcia, a los efectos de exonerarlo del pago de los derechos del título de Doctor en Medicina y Cirugía.

4) Darse por enterado de un telegrama del Dr. Hugolino Andrado y de un informe del Prof. Dr. Fernando D. Gómez, a pro- [illegible]

[illegible] tivos para que estudie si, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 75 del Reglamento, puede considerarse que Patología General tiene materias similares y en caso afirmativo, cuáles son.

16) Comunicar al Rectorado la opinión de que puede aceptarse una donación de la Sra. viuda de Saralegui, dejando a salvo los derechos de la Universidad que pudieran resultar de la situación anteriormente creada.

17) De acuerdo con el informe de la Comisión de Enseñanza, no acceder a la solicitud formulada por el Br. Héctor L. Malfatto.

—De acuerdo con el informe de la Comisión de Enseñanza, acceder a la solicitud formulada por el Br. León Chastkoff.

18) Conceder un período de exámenes extraordinarios del 1º al 5 de diciembre próximo.

19) [illegible]

SOBRE LA POLITICA ITALIANA HABLARA EL DR. RENATO TREVES

[illegible]

Las apariciones de la Virgen Santísima en la Abadía "delle tre Fontane"

Hermoso relato de los hechos ocurridos en Roma en Mayo del Cte. año

CON la firma de Giulio Loccatelli y ampliando una noticia por él mismo publicada en el "Giornale d'Italia" del 31 de mayo apareció, fechado el 4 de octubre un folleto que da cuenta de milagrosas apariciones de la Madre Celestial, en ese lugar ya célebre porque según tradición fue martirizado ahí el apóstol San Pablo. Queremos dar a los lectores un resumen del mismo. Nos parece una obligación de amor para la Madre del cielo que tantos favores está concediendo al mundo y que parece que no se cansa de hacerlos.

También sobre ellos dirá la Iglesia y no hemos de anticiparnos a ella: el Vicariato de Roma está recogiendo todos los datos; pero son éstos tan impresionantes que no podemos menos de darlos.

¿A QUIEN SE APARECIO LA VIRGEN?

Bruno Cornacchiola era un empleado de la ATAC y "director de la juventud protestante adventista para Roma y el Lacio". Al volver de España, a donde había ido como legionario se hizo protestante bautista y luego adventista y en seguida se destacó por su entusiasmo. Naturalmente, como los de su secta negaba a María Santísima el privilegio de su Inmaculada Concepción.

En el momento lo encontramos, en el lugar ya indicado con sus tres hijitos —cuatro, siete y diez años— que jugaban con una pelota mientras él "hojeaba un libro sagrado" para sacar de él "las expresiones que más se prestaban según él para su blasfema polémica" ya que debía hablar, al día siguiente, en una reunión de jóvenes contra el dogma de la Inmaculada".

Preliminares. Vamos a narrarlos posiblemente con sus palabras, que irán entre comillas. Los niños habían perdido la pelota y entonces va a buscarla con los mayorcitos: "recomiendo a Juan Francisco que no se mueva y le doy por pasatiempo una revista para niños"; además "lo llamaba de vez en cuando". "De repente lo llamo y no me responde; repito y... y tampoco. Qué habrá sucedido? Voy a ver. El niño estaba a la izquierda de la entrada de la gruta, de rodillas y con las manos juntas. Como hablando a algo que estaba delante de él y que yo no veía, repetía sonriente: ¡Hermosa señora! ¡Hermosa señora!

"Llamo a Isola (diez años y medio)". "Nos acercamos a Juan Francisco, llevando a mi lado a Carlos (7 años)". "¿Pero... veis alguna cosa? —Nada; responde"; "pero al mismo tiempo, he aquí que Isola dobla también las rodillas, junta las manos y exclama con los ojos fijos en un punto de la gruta: ¡Hermosa señora!"

Digo entonces a Carlos: "Y tú ¿no te arrodillas? Responde con un tono de burlesca despreocupación: ¿Yo? ¡Bah! No había terminado la frase cuando se [illegible] sigue la visión de sus herm[anos] [illegible] grado terror, busco sacudir a [illegible] pre los ojos fijos donde yo [illegible] obscuro de la gruta. Los niños parecen de piedra; han quedado blanquísimos, casi transparentes y tienen dilatadas las pupilas.. Brota espontánea una oración de mi labio; creo en una intervención diabólica: ¡"Señor, sálvanos tú!"

EL MOMENTO GRANDE

"Apenas pronunció la invocación, siento como que dos manos me empujan y me quitan como un velo de los ojos. En aquel instante, la gruta desaparece de mi vista, me siento ligero, ligero como libre de la carne y envuelto en una luz etérea en medio de la cual veo una señora de majestuosa belleza..." Luego de describirla (túnica blanca, manto verde, faja rosa, repite lo que le dijo la hermosa señora: "Soy la que está en la Trinidad Divina, la Virgen de la revelación. Tú me persigues, pero ahora basta. Entra en el santo redil, corte celestial en la tierra. Los nueve viernes del Sagrado Corazón que hiciste antes de entrar en el camino de la mentira, te han salvado".

Y sigue un coloquio con la aparición, que dura desde las 16.10 hasta las 17.30. [illegible] berto Carniel, de la misma sociedad religiosa.

Naturalmente, Cornacchiola abjuró sus errores, y sus niños están bautizados todos en la Iglesia Católica.

Todavía el 6, el 23 y el 30 de mayo se presentó "la señora" en la gruta a Cornacchiola.

A raíz de esta última aparición salió el artículo a que nos referimos, en "Giornale d'Italia".

CONFIRMACION

"Con esta tierra de pecado, se harán milagros": dijo María Santísima.

Varios en efecto se conocen ya: Carlos Mancuso, empleado del municipio vió curados repentinamente su pierna y brazo rotos por una caída de un ascensor; Jorge Luzi, quedó sano instantáneamente de várices y llagas; Noemi Perelli recobra la sensibilidad que había perdido en una pierna; la señora Magaldo Anastasi, fué curada de un asma insufrible.

Hay más en el folleto, pero no es necesario copiarlos.

Próximo concierto de la Polifónica Don Bosco

Un acto de singular jerarquía artística constituirá el Concierto que se viene anunciando y que será ofrecido por la Polifónica Don Bosco. La novedad del programa confeccionado y la participación de destacados concertistas del Sodre darán a la selecta variedad de coros y números musicales una prestancia artística que deleitará en forma extraordinaria al público ansioso de estas audiciones.

Este concierto que se anuncia para el sábado 22 de noviembre es uno de los números del programa completo de festejos con que los Talleres Don Bosco, siguiendo su tradición anual festejará a la Patrona de la Música Santa Cecilia.

Los otros números estarán constituídos por el estreno de la Misa Polifónica del afamado compositor del siglo XVII, Donati, que se cantará el domingo 23 a las 10 horas en la Cripta de María Auxiliadora. Por la tarde a las 17 y 30 Vísperas Solemnes en honor de la Santa.

Cambios en la Congregación de los PP. Redentoristas

[illegible]

Será respetado el carácter sagrado de los santos lugares

[illegible]

De Notre Dame de Paris a Lisieux

[illegible]

Desde nuestro rincón...

[illegible]

... hasta la próxima.

EL CRONISTA.

Los Prelados alemanes estudian importantes asuntos

Por MAX JORDAN

[illegible]

La fiesta de las Hijas de María

[illegible]

Los cantos serán dirigidos por el Sr. Pbro. Antonio Tonnet.

El entusiasmo que reina en todas las Parroquias por esta gran reunión es enorme. Todo promete que este homenaje a la Ssma. Virgen ha de alcanzar extraordinario éxito.

Esta noche se realiza la asamblea de "Juventus"

Para esta noche, a las 21 horas, están citados los socios fundadores, honorarios, protectores y activos con el fin de efectuar la XI Asamblea General Ordinaria de Socios.

Aparte de la consideración de la Memoria, del Balance y del Informe de la Comisión Fiscal, así como la autorización para constituir una Hipoteca que permita unificar las deudas, se propondrá a la Asamblea la designación del Sr. José Pizzorno Scarone, como Presidente Honorario de la Institución, en mérito a su extraordinaria labor como Presidente de Campamentos primero, como Presidente de Juventus durante los 9 primeros años y como Tesorero en estos 2 últimos ejercicios.

Seguramente, numerosos socios concurrirán esta noche para testimoniar con su voto su adhesión a este nombramiento.

EN POCO ESPACIO...

• **La meditación diaria**

El remedio que evita todos los pesares contra el quinto mandamientos es la CARIDAD; la Caridad para CON DIOS nos libra de la desesperación y nos inspira la resignación, la caridad para CON EL PROJIMO nos hace OLVIDAR y PERDONAR; la Caridad elimina de nuestro corazón todo SENTIMIENTO DE ODIO y todo deseo de venganza.

Quien ama a su hermano vive en la luz y en él no hay escándalo. "San Juan".

• **¿Lo pensó usted?**

Toman injustamente el bien del prójimo: los ladrones, los usureros, los defraudadores, los patronos que no pagan el justo salario, los obreros sin honradez, y todos aquellos que privan a otro lo que le es debido.

• **Jesús dijo:**

"Buscad primero el Reino de Dios y lo demás se os dará [illegible] Evangelista San Ma[illegible]

• **La lección de A. Católica**

[illegible]

• **La Santa Misa y el Sacerdote**

[illegible]

• **¿Lo sabía?**

[illegible]

• **Jesús y la necesidad de la gracia santificante**

[illegible]

• **Las prácticas exteriores y el culto interior**

[illegible] más exacto en el orden religioso. Es en esto que la creatura debe a su Creador no puede ser mutilado. No se le puede tributar por mitades. Debe ser integral, privado y público, interior y exterior, del alma y del cuerpo.

Pero si las prácticas exteriores son indispensables, éstas resultan imperfectas si carecen del culto interior. El culto interior es al exterior lo que el alma al cuerpo. Quítese al culto exterior el espíritu y se tendrá un cadáver.

UN NUEVO HOMENAJE PARA ROOSEVELT. — El Presidente Truman (izquierda) observa mientras el Embajador francés en EE. UU. Henri Bonnet (derecha) entrega el más alto honor que otorga Francia, la Medaille Militaire, a la señora Eleanor Roosevelt. La condecoración fué aceptada por la señora Roosevelt a nombre de su esposo, el difundo Presidente Franklin D. Roosevelt, a quien le fué conferida

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

CONSAGRACION DE UN OBISPO. — TRINCOMALIE, [illegible] quienes se la arrebataron al poco tiempo los ingleses. En 1782, los [illegible]

En 1893, cuando los jesuitas belgas se hicieron cargo de las [illegible]

El informativo Parroquial

[illegible]

Por la mañana, a las 7. Por la tarde a las 18. Los domingos, en las misas de las 6.30 y de las 8.

Conmemoración de los Fieles Difuntos. — Mañana, habrá Misas a las 6.30, 7.30 y 8.30, en que se celebrará el Funeral, seguido de procesión de Animas, durante la cual se cantarán los cinco responsos litúrgicos.

* * *

PARROQUIA DE LA AGUADA — Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka. Novena en Honor de San Estanislao.

El próximo viernes 7, a las 19 y 30 horas, se dará comienzo en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada), a la Novena en Honor del Santo Protector de la Juventud, San Estanislao de Kostka.

La distribución de cultos será la siguiente:

Rosario, rezo de la Novena y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Los días 13, 14 y 15 habrá además sermón que estará a cargo del destacado orador sagrado, R. P. Gabino Paul S. S.

El domingo 16 se clausurarán con una Solemne Misa de Comunión General estos actos en [illegible]

[illegible] Gruta.

Los enfermos deben entregar con anterioridad un certificado del médico en la Casa Parroquial, Avda. de las Instrucciones 2223, o en el Hogar Estudiantil Católico, Ramón Massini 3320.

Diciembre 8. — A las 10: Santa Misa en la Gruta.

A las 17 horas: Procesión y Bendición en la Gruta.

Todos los días hábiles. — Misa en la Gruta a las 8 horas, o en la hora que encarguen los fieles.

Bendición a las 17 y 30 horas.

Todos los domingos. — Misa en la Gruta a las 10 horas.

Bendición a las 17 horas.

Locomoción: Omnibus 149 y 174 (Instrucciones - Peñarol) a cinco cuadras de la Iglesia.

LA LITURGIA

MARTES 4. — San Carlos, Ob. y Confesor. Doble. Blanco. Misa, la apropiada. Gloria. 2a. Oración, la de la Octava. 3a. Oración, la de San Vital y compañeros mártires. Credo. Prefacio, el común.

* * *

MIERCOLES 5. — Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

CONFERENCIA DE HOY DEL P. CANTERO

[illegible]

DISERTARA HOY EL PROF. ENRIQUE GOMEZ ARBOLEYA

[illegible] Claudio Williman, significará un acontecimiento cultural de singular importancia.



Notas Rurales

EL COMENTARIO

ES GRANDE EL INTERES POR LAS LANAS CRUZAS FINAS

Con el mismo ambiente interesado se reabrieron ayer las operaciones semanales en el mercado local de lanas, donde está actuando la demanda preferentemente y casi en forma exclusiva con las cruzas superiores y supras de finuras especiales, que son las que reclaman las fábricas norteamericanas.

Como lo hemos informado los precios para estas clases del textil oscilan alrededor de $ 13.80 para las superiores y alrededor de $ 14.20 para las supras. Pero debemos advertir que estos precios son fácilmente superados cuando se trata de lotes ya conocidos por sus bondades de origen y por la preparación.

Los precios se consideran muy firmes, pues las noticias que se reciben del exterior confirman el interés que despiertan en nuestra plaza las lanas.

Como puede considerarse vendida una cuarta parte de la zafra nacional, casi todo en negociaciones que se hicieron con anterioridad de la esquila, la mayoría de los arribos que llegan a plaza es para cumplir esas transacciones y los representantes de la exportación se están preocupando actualmente de la preparación y enfarde de esas partidas para el embarque más rápido posible.

Es indudable que esto tenderá a retraer a la demanda de los negocios de plaza; pero es tan grande el interés por los lotes de calidad en cruzas finas, que seseguirá operando con esa clase de oferta..

En resumen se puede afirmar, que el momento es enteramente favorable para las lanas buenas que produce el país y, dado lo que ya se ha colocado, es dable esperar una comercialización fácil de la producción 1947-1948.

NUEVO REGIMEN PARA IMPORTACION DE HIERRO, ALAMBRE, COBRE, ETC.

Se pone en conocimiento del Comercio Importador interesado, que a partir de la fecha de esta publicación y hasta el 31|12 947, queda establecido el siguiente régimen para la importación de los siguientes metales: Hierro en general, alambres, hopalata, cobre, bronce, acero.

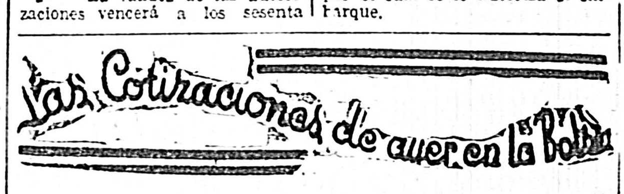
1º — El comercio importador interesado podrá solicitar el embarque de dichas mercaderías por carta ante el Dpto. de Informa y Trámite, haciendo mención en forma destacada del número de este aviso.

2º — La validez de las autorizaciones vencerá a los sesenta días de concedidas, siendo este plazo improrrogable.

3º — Si a la fecha del vencimiento de la concesión no se realizó el embarque, los tenedores de la misma lo harán saber de inmediato y por escrito a este Contralor.

4º — Solamente están comprendidos en este sistema los importadores habituales de dichas mercaderías.

5º — Una vez llegada la mercadería a nuestro puerto, los interesados presentarán el correspondiente "Permiso de Importación", haciendo referencia al Ordinal por el cual se le autoriza el embarque.



Con plaza sostenida operóse por $ 683.225

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — I Con. Serie B, $ 22.000 a 97.50; Serie C, 6.400 a 9.73; Conversión, 1905, 18.650 a 94.50; O. H. Río Negro, 10.000 a 96.—; Interan, 1942, 10.000 a 95.80; O. Públicas, 1942, 20.000 a 95.60.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 8.200 a 97.10; 1.000 a 96.90; Serie B, 82.800 a 96.70; Serie C, 108.275 a 97.50.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 4.000 a 96.20; Palacio Municipal, 4.500 a 95.20; Saneamiento, 1.800 a 96.20; Pavimentación, 56.500 a 96.20.

ACCIONES.—Fcas. N. de Cerveza, 62 a 312.—; FUNSA, h. f. mes, 80 a 218.50; 100 a 220.—; 250 a 218.—; Frig. Modelo 50 a 189.—; Fabril Uruguaya, 50 a 300.—; Vidplan, 50 a 175.—; F. U. de Alpargatas (O), 70 a 460.—; Oblig. Conaprole, 1.000 a 90.30.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — I. Serie B, 2.000 a 97.50; 15.000 a 97.30; Serie C, 10.000 a 97.30; Con. Serie A, $ 1.000 a 96.70; Obras Públicas, 1942, 6.000 a 95.60; Obras Públicas, 1944, 111.000 a 96.30.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 5.000 a 96.90; 4.200 a 96.80; Serie B, 2.600 a 96.50; Serie C, 12.000 a 97.30; 41.100 a 97.20.

DEUDAS MUNICIPALES. — Palacio Municipal, $ 1.000 a 95.20.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza, 10 a 310.—; M. D. F. (O), 30 a 93.—; FUNSA, h. f. mes, 150 a 220.—; 70 a 219.—; Frig. Modelo, h. f. mes, 50 a 190.60; 80 a 189.—; h. f. dic., 50 a 193.—; Vidplan, 20 a 175.—. Plaza: Sostenida.

MONTO DE OPERACIONES

D. Nacionales	$ 232.050.—
T. Hipotecarios	" 265.175.—
D. Municipales	" 67.800.—
S. Anónimas	" 118.200.—
Total:	$ 683.225.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido: Cable	Mercado Dirigido: Vista	Mercado Libre: Banco República	Mercado Libre: Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	$ 7.655
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	" 189.70
100 c/legal	" 47.65	" 47.65	" 47.70	" 47.25
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s/c.
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 1.595	" 1.594	" —.—	" —.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" —.—

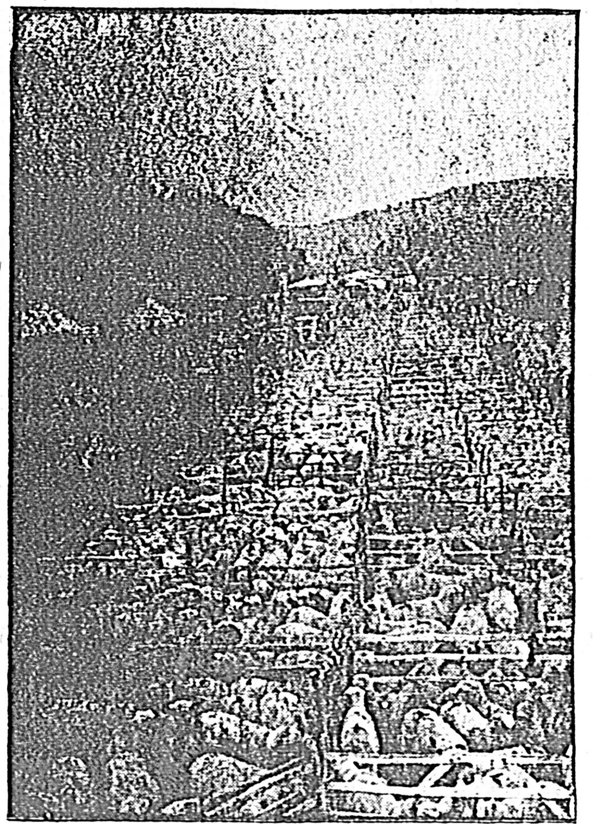
REDUCIDA LA OFERTA DE VACUNOS

Se iniciaron las operaciones semanales en el mercado Nacional de haciendas de la Tablada ...

Desde hace un par de semanas los frigoríficos Artigas y Swift han demostrado interés por cor...



FUE MUY INTERESANTE LA FERIA LANAR EN FINDON



Una vista de la feria de ganado ovino realizada recientemente en Finden (Sussex) Inglaterra

Se vendió en nueve mil pesos un toro Hereford americano

SAN JOSE 3 (ANI) — Un toro "Hereford" americano, nacido en Enero de 1946, fué vendido en 9.000 pesos por el señor Hilario Helguera (hijo), con destino a la Cabaña "El Ombú", del departamento de Flores.

SE COMBATE CON EXITO A LA LANGOSTA EN TODO EL PAIS

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura emitió el siguiente comuncado, correspondiente al lunes 3 a la hora 17, con datos proporcionads por la Oficina Nacional del Servicio de lucha contra la langosta:

PORONGOS. — En las secciones 3ª, 3ª y 7ª no se han regis...

OLIMAR. — El avión militar recorrió zona Cordobés y Pablo Paz, localizando una extensa manga en desove, en Cañada Brava y Cordobés.

MERCEDES. — En la 7ª sección policial se ha constatado nacimiento de mosquita, en la zona Cololó, Establecimiento Río Negro.

...

PRECIOS DE CEREALES Y FORRAJES

UNA ESCUELA AGRICOLA PARA LOS CIEGOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

POR CX 26 HABLARAN DESTACADOS TECNICOS

Precios de los cueros

SE ESPERA UNA BUENA COSECHA DE TRIGO

AVISOS BREVES

Los certámenes lecheros

LA FERIA GANADERA EN EL LOCAL "BELLA VISTA"

Sobre una situación planteada por el Sr. Juan Silva Vila

Entre Bastidores

TRADICION DE LA SALA DEL INSTITUTO "VERDI"

En el número de "Montevideo Musical" correspondiente al mes actual, encontramos una relación circunstanciada de las actividades en el Instituto Verdi durante los últimos 50 años. Se destacan allí hechos políticos y artísticos que tuvieron por escenario la prestigiosa sala fundada por aquel magnífico "pionners" de la cultura artística que fué don Luis Sambucetti. Ellos constituyen la tradición espléndida del hermoso local de la calle Soriano, que esperamos se continúe ahora que ha pasado al dominio municipal.

Los comienzos en este sentido no pueden ser más promisorios constituyéndose la sala del Instituto Verdi, en el centro de una serie de manifestaciones artísticas.

Muchas veces hemos sostenido desde estas columnas la necesidad de una pequeña sala de conciertos donde pudieran realizar sus conciertos los artistas nacionales sin tener que hacerlo ante la sala semivacía de los amplios teatros, y cuyo alquiler insume gran parte de sus bordereaux. La excelente sala del Verdi cumple ampliamente esas necesidades, que esperamos sean contempladas como hasta ahora por la Comisión Administradora de los Teatros Municipales.

• LA COMEDIA MUSICAL DEL 18 DE JULIO. — El prestigio popular de Carmelo Imperio y el radial de Pinocho han contribuído para que el espectáculo del 18 de Julio constituya un gran éxito de público. A ello se ha agregado un libretista de ingenio como Wimpi. Faltaría tan sólo para que las cosas salieran muy bien, ...

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Nibya Mariño visitó nuestra Redacción

VISITO ayer nuestra Redacción para despedirse antes de su partida para Brasil y España la gran artista compatriota Nibya Mariño Bellini.

El sábado actuará como solista de la Ossodre, interpretando los conciertos en La-menor de Schumann y el Nº 1 de Tchaiñowsky. Al día siguiente partirá para Brasil, en el avión de la Panair. Actuará con la Sinfónica de Río, los días 15 y 17 del corriente, el 18 en Bahía y el 20 en Recife.

El 22 partirá para Lisboa, de donde se trasladará a España, en donde actuará en sus principales capitales en los meses de noviembre y diciembre.

Toda una interesante tournée, de la distinguida artista, que siempre ha paseado en triunfo al arte nacional.

Acontecimiento teatral esta noche en el Artigas

"LOS MALQUERIDOS", DE MAURIAC EN EL SODRE

En el ciclo de homenaje a la cultura francesa y auspiciado por "Amigos de Francia", el grupo de Teatro Independiente "Tespis", representó anoche en el Estudio Auditorio la comedia dramática en tres actos de François Mauriac "Les Mal-aimés".

Esta pieza de hondo contenido psicológico, cuyo ritmo lento se va penetrando de una acción interna que va jalonando de notas de alto interés los tres actos, fué representada con gran corrección por este conjunto independiente que ya nos ha brindado anteriormente otras notas de calidad.

Margot Cotteus, correcta en su dicción y mesurada en su ademán, compuso con singular inteligencia el personaje de Elisabeth, donde el amor y el odio aunados en su temperamento dan ese tipo de renunciamiento y de sacrificio, que constituye una de las características salientes de al obra. Otro tanto podemos decir de Lila Fressola, quien jugó la taimada y calculadora Marianne con un juego escénico de gran vigor. Antonio Larreta, en el Alani de la pieza, tan pequeño espiritualmente, como difícil de captar su personalidad, estuvo de una naturalidad sorprendente, brindándonos lo mejor de las muchas y excelentes interpretaciones que le hemos visto realizar. José F. Somosa y Elsa Vázquez completaron con gran corrección el peuqeño cuadro de intérprtees, requerido por la obra.

Excelente la escenografía de Enrique Lázaro, con una sobriedad donde lo austero armonizaba con el buen gusto. Correcta la versión española de la pieza, debida a Pablo Bosch y Antonio Larreta. Finalmente hemos de consignar que el acierto de la interpretación contribuyó para hacer de este espectáculo una nota digna del homenaje a la cultura francesa.

Hoy ofrece un recital H. Tosar Errecart

Esta tarde, a la hora 18 y 30, realizará su anunciado recital en el SODRE, el pianista y compositor compatriota Héctor A. Tosar Errecart, que tan señalado éxito obtuviera el sábado, al reaparecer ante nuestro público actuando como solista en la versión de su "Concertino para piano y orquesta en el Festival de Música Americana ofrecido con motivo de la visita de Aaron Copland.

Tosar Errecart ha regresado como se sabe, hace apenas un mes de EE. UU. Durante su permanencia en ese país realizó estudios de composición con Aaron Copland y Arturo Honegger y asistió a los cursos de Dirección de Orquesta dictados en el Bershire Music Canter por Sergio Kussevitzky y estudio esa misma asignatura en las Universidades de Columbia y Nueva York dando además numerosos conciertos entre ellos uno con la National Orchestral Association, en el que actuó como solista de su "Concertino", en los que ejecutó obras propias y de otros compositores sudamericanos. A su regreso actuó también en Chile, invitado por el Instituto de Extensión Cultural de Santiago dando a conocer con la Sinfónica Municipal su Concertino y su Toccata para orquesta.

Ahora de nuevo entre nosotros, después de prolongada ausencia y de su exitosa actuación del sábado, volverá a actuar esta tarde en el SODRE ofreciéndonos un recital que nos permitirá apreciar más ampliamente sus virtudes de intérprete y conocer además una nueva producción suya compuesta en 1945 y ofrecida en primera audición en este recital, junto con otra novedad de especial interés, la Sonata Nº 7 de Prokofieff riecientemente estrenada en Nueva York.

SE ESTRENA MAÑANA "TRES LUNAS DE MIEL EN AVION" EN EL T. SOLIS

Hoy dos últimas representaciones de "Tacos torcidos"

Hoy se representará por última vez en nuestro primer coliseo en sección vermouth, a las 18 y 30 y en función nocturna, la in... tor uruguayo Armengol P. Font, obra recomendada por unanimidad por el Jurado de selección de obras y que tendrá por ...

AUDICIONES DE PIANO EN EL SODRE

Próxima inauguración del Circo Coliseo

CON UN GRAN LLENO DEBUTARA BRUSSA

MAÑANA SE PRESENTA ERCILIA QUIROGA

NUEVA Y ORIGINAL AUDICION INFANTIL

RECITAL DE VIOLIN EN EL ATENEO

LAS ELECCIONES EN "AGADU"

EL LUNES 10 DEBUTA "LA BARRACA"

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

PRODUCTOR DE CINE



El productor cinematográfico británico Michael Powell, a quien se deben muchas de las últimas películas británicas

TOM DRAKE ES UNO DE LOS MAS BRILLANTES ACTORES JOVENES DE HOLLYWOOD

Tom Drake, uno de los más distinguidos actores jóvenes de la Metro Goldwyn Mayer, es también uno de los artistas más solicitados de Hollywood.

El talentoso muchacho, hijo de Alfred y Gertrude Alderdice, nació en Nueva York un 5 de agosto y fué bautizado con el nombre de Alfred Alderdice. Creció en la misma metrópoli de los rascacielos, donde asistió a la escuela. Más adelante lo enviaron a la Academia de Mercersburg, en el Estado de Pensilvania.

Después de su graduación, un amigo le sugirió que probase la carrera dramática. Obtuvo empleo con una compañía de actores aficionados y desempeñó los roles juveniles principales en cuatro piezas durante su primera temporada con la compañía.

De regreso en Nueva York, hizo los acostumbrados recorridos de las agencias teatrales. Parecía llegada su primera oportunidad digna de mención cuando fué designado para protagonizar la pieza de George Abbott, "Brother Rat", pero finalmente dieron la parte a otro actor y Tom se quedó sin nada.

Siguió actuando en compañías de aficionados, con la esperanza de llegar tarde o temprano a Broadway. Sin embargo, no fu ésino en 1943 que alcanzó esta meta. Conquistó el rol juvenil principal en "Janie", en Nueva York, apareciendo en la popular comedia tetral durante seis meses.

Los jefes de la Metro Goldwyn Mayer vieron posibilidades estelares en él y lo contrataron. Cuando arribó a Hollywood, empezaron a sucederle muchas cosas con vertiginosa rapidez. Llegó un lunes, el martes hizo una prueba para una parte de categoría en "Dos novias para un marino" y el miércoles se le asignó el papel.

Pocos días después se le encomendó el importante rol de un joven soldado en "Evocación", con Irene Dunne y Tom se pasó sus primeras semanas en la Metro Goldwyn Mayer compartiendo el tiempo entre dos papeles diferentes en dos escenarios sonoros distintos. En ese mismo período tuvo que acostumbrarse a un nuevo nombre, pues antes de venirse a Hollywood, Tom Drake había sido llamado siempre Alfred Alderdice, su nombre de pila.

A continuación figuró en "La rueda de la fortuna", "El matrimonio es asunto privado", "Una gran dama", "El valor de Lassie", "Fiel a mi manera", "Los verdes años" y "El principio o el fin". Actualmente trabaja ante las cámaras con Wallace Beery en "Alias Caballero", nueva producción de la M. G. M. Tom es alto y fornido, tiene pelo y ojos castaños, le gustan la música y la literatura y es un experto nadador y jinete.



UNA SOPRANO DE 10 AÑOS DE EDAD. — Ella es Carol Foy, una soprano coloratura con un repertorio de unas 70 arias difíciles. Ella canta bajo la dirección de su abuelo, Milton W. Foy, quien ha sido su único maestro

J. LOPEZ, DE CENTRAL, FUE DESIGNADO DIRECTOR TECNICO DEL PLANTEL CELESTE

Trouville y Montevideo juegan esta noche en Bohemios

El campeón rubricó bien su campaña

Nacional puso fin a su campaña oficial del año actual, que le significó el título de campeón, con un triunfo ampliamente merecido ante Central, cuyo representativo resultó el rival previsto en la víspera.

El elenco campeón puso en evidencia una vez más su garra y su espíritu de lucha, al imponerse en el segundo período por cuatro tantos a dos, luego de haber perdido en la parte inicial por dos tantos a uno.

El comienzo de la contienda significó para Nacional la seguridad de un amplio éxito. Las maniobras de sus delanteros no podían ser contenidas por la retaguardia palermitana, y la valla de Sabini pasó entonces por momentos apremiantes, solucionados ellos más por la impericia de los atacantes para poner exitoso fin a sus jugadas, que a la habilidad de Sabini y sus zagueros.

José García colocó en ganancia a Nacional, y luego de haber errado el piloto y Walter Gómez dos goals "cantados", pasó Central a primar en la ofensiva por haber decaído Rodolfo Pini, que accionó de manera imprecisa, dejando en el centro de la cancha un gran campo sin custodia, lo que fué aprovechado por Gelpi y Vázquez para ordenar sus avances con habilidad y profundidad. Vázquez pudo empatar las cifras, y poco después Raúl Pini, en jugada infeliz, batió su propia valla. El desconcierto primó en la defensa del elenco campeón, pues Gambetta, nervioso, pretendió hacerlo todo, queriendo él constituirse en delantero realizador. Descuidó con ello sus posiciones, y dió amplias ventajas al ala derecha de Palermo, que mantuvo entonces en constante jaque a la valla tricolor. En la vanguardia, decayó la labor de los insiders, muy personales, y Atilio García, sumamente ineficaz, contribuyó a que la defensa adversaria pudiera accionar con comodidad, pasando entonces el elenco tricolor a actuar de manera desorganizada, sin que pudiera responder a las exigencias de la contienda.

En la parte final, asentada la labor de Rodolfo Pini, y mejor Walter Gómez en su tarea de desorganizar la defensa adversaria, Nacional pasó a dominar decididamente. José García, técnico y eficaz, era un orientador de su avanzada que creó entonces problemas graves. Faltó, sin embargo, el remate hábil cuando el goal del empate estaba "cantado". Como no lo lograban los delanteros, se decidió a shotear Gambetta, uno de cuyos impactos venció a Sabini. Poco después, Rodolfo Pini también hizo las veces de delantero, y con preciso cabezazo decretó la caída de la valla palermitana, que tuvo que soportar otro goal por intermedio de Orlandi.

Es indiscutible el éxito merecido del elenco campeón. Actuó de manera firme, y cuando su rival le superó en el score apeló a sus energías y a la decisión de sus integrantes para doblegarle, igualar ventajas y luego conquistarlas para asegurarse ya, en definitiva, el triunfo final.

El encuentro, por esta circunstancia, y por el afán que pusieron los players en la contienda, resultó agradable y entretenido, brindando continuas situaciones emotivas frente a las respectivas vallas, aunque fué la del elenco perdedor la que siempre pasó por momentos de sumo riesgo.

En filas del elenco campeón, cuyo éxito final deparó un espectáculo emotivo al ser saludado entusiastamente por sus parciales, fueron Raúl Pini y Tejera dos buenos valores, bien secundados por Aníbal Paz. En la línea media Talbo el más regular, mientras que en la avanzada lucieron mejor Luis Ernesto Castro y José García. Walter Gómez se superó en la parte final, mientras Orlandi estuvo discreto y Atilio García muy flojo.

En Central, Sabini, Zalazar, Gelpi y Vázquez fueron los que más sobresalieron, aunque los restantes no desentonaron.

Arbitró la contienda el señor Ross, cuyos errores fueron repetidos, aunque ellos en nada influyeron para el resultado de la lucha.

Tres encuentros más se jugarán por el C. Federal

Una nueva etapa del Certamen Federal de Basketball en primera división se cumplirá en la noche de hoy, con ra realización de cuatro encuentros.

De ellos, sobresale netamente el que sostendrán Trouville, que oficiará de locatario y Montevideo, en la cancha del Club A. Bohemios.

El elenco "rojo" viene actuando en forma lucida, y en la pasada fecha se impuso a Progreso, mientras que los visitantes fueron derrotados por Atenas el pasado sábado, luego de haber cumplido un primer período de positivo rendimiento.

El enfrentamiento de estos dos conjuntos, capacitados y con individualidades de indiscutible solvencia, permitirá presenciar una lucha emotiva e intensa, sin que, en el comentario previo, pueda vislumbrarse el ganador.

* * *

Malvín, en su cancha de la calle Amazonas, tendrá por adversario a Progreso, que en la pasada fecha perdió ante Trouville

Los dueños de casa tienen mayores probabilidades de ganar el match, tanto por ser un conjunto más capacitado como por el hecho de oficiar de locatarios. Pero para asegurarse el punto en disputa tendrán que actuar muy bien, pues Progreso es un team entusiasta y decidido, que muy bien puede amargarles la noche a los dueños de casa, a poco éstos se descuiden en su accionar.

* * *

Welcome actuará en su cancha ante Stockolmo en una contienda que aparece con chances parejas para los contendientes, cuya arista principal es el entusiasmo de que disponen para la lucha los integrantes de ambos fives.

Tienen los visitantes la ventaja de contar con un valor como Adesio Lombardo, al que si no le cuidan de manera eficacísima está en condiciones de sumar tantos valiosos para su team.

Depende, pues, de la marcación que sobre él se ejerza, el éxito de los dueños de casa.

* * *

Sporting actuará en su cancha del Parque Rodó, y tendrá por adversario a Sud América.

Es clara la diferencia de valores a favor de los decanos, quienes con sólo actuar como lo han hecho en sus últimas presentaciones tiene asegurado el punto en disputa, y asimismo la serie de éxitos que han venido ofreciendo en cada presentación, pues los anaranjados no están en condiciones de ser enemigos de riesgo, siempre y cuando, claro está, no den los decanos ventajas inalcanzables.

* * *

LOS DETALLES. — Precios: Instalaciones $ 0.50; Generales: $ 0.30.

MALVIN v. PROGRESO, en la cancha del primero, (Amazonas y Mal Abrigo, Malvín). Primeros a las 22 y 5. Juez: Osvaldo R. Mara. — Reservas a las 20 y 45; Juez: Luis F. Ordóñez. Veedor: Sr. Juan Aldo Siccardi.

TROUVILLE v. MONTEVIDEO, en la cancha de Bohemios (G. Pereyra 3025). Primeros a las 22 y 5; Juez: Juan M. Rossini. — Reservas a las 20 y 45; Juez: Arturo Pérez. Veedor: Sr. Hugo J. Stagnaro.

WELCOME v. STOCKOLMO, en la cancha del primero, (Tristán Narvaja 924). Primeros a las 22 y 5; juez: Raimundo Castiñeira. — Reservas a las 20 y 45; Juez: Tulio González. Veedor: Sr. Miguel Svinky.

SPORTING v. SUD AMERICA, en la cancha del primero, (P. Rodó). Primeros a las 22 y 5; Juez: Luis A. Brocos. — Reservas a las 20 y 45; Juez: Wáshington Brea. Veedor: Sr. Benito Airaldi.

PARTE POLICIAL

MENOR ACCIDENTADO. — En la intersección de Ejido y Paysandú, el menor Graciano Jardín Pereyra, oriental, de 12 años, domiciliado en Piedra Alta Nº 1755, que viajaba haciendo la "coladera" a un tranvía del recorrido Nº 42, siendo en tal circunstancia apretado por el ómnibus Nº 68.891, con destino "Expreso", guiado por David Creado Creado, domiciliado en Justo Maeso Nº 3584, sufriendo el menor heridas desgarrantes en el rostro y cuero cabelludo. En el mismo ómnibus fué conducido al Consultorio Central del Ministerio de Salud Pública, de donde fué conducido al Hospital Pereyra Rossell.

Conductor del ómnibus detenido.

900 KILOS DE CARNE DECOMISADA. — En la intersección de la calle Coronel Raiz y Vía Férrea, a la hora 6, personal de la subcomisaría de la seccional 20ª, detuvo al camión matriculado con el Nº 59.016, conducido por su propietario Francisco De María Cappo, francés, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Cerrito Nº 239, que conducía 600 kilos de carne de vacuno, y al camión matriculado con el Nº 63 mil 398, guiado por su propietario Humberto Sánchez, oriental casado, de 38 años de edad, domiciliado en Santana Nº 3526, que conducía 300 kilos de carne de vacuno.

En ambos casos la carne fué decomisada.

SE LESIONO UN OPERARIO — Frente a ltaller mecánico sito en Avda. Millán Nº 2512, en circunstancias que el operario Telmo Sandrini, oriental, casado, de 37 años, domiciliado en Chimborazo Nº 2828, efectuaba reparaciones en un antomóvil, en un momento dado saltó un soporte yendo a golpearle en el tórax.

Fué internado en Traumatología.

DENUNCIAS DE ROBOS. — Denunció el Sr. Emanuele Calo Di Cade, domiciliado en Canelones Nº 2067, 5º piso, Ap. 10, que encontrándose ausente de su domicilio penetraron al mismo personas desconocidas, sustrayéndole la suma de $ 150.00 y alhajas por valor de $ 2.850.00.

—Denunció el Sr. Francisco Solano López, domiciliado en Simón Bolívar Nº 1523, que personas desconocidas le sustrajeron una terraja con dos juegos de dados, avaluando lo hurtado en 250 pesos.

—Denunció el Sr. Pedro Olivera, domiciliado en Julián Laguna Nº 6037, que de su expresado domicilio le sustrajeron ropas, otros efectos y la suma de $ 70.00.

—Denunció el Sr. Mario Fredlrichi Gilli, domiciliado en Cap. Florencia Nº 2129, que entre las 17 y 30 y las 20 horas del día de ayer, personas desconocidas penetraron a su domicilio y le sustrajeron ropas, efectos varios y la suma de $ 70.00.

ATENTADO A LA PROPIEDAD. — Denunció la Srta. Elisa Recoba, domiciliada en Inclusa Nº 727, que en la noche de ayer, personas desconocidas arrojaron bombas de alquitrán contra el frente de su ya expresado domicilio, causando daños que aún no han sido justipreciados.

DISTRIBUIRAN UNA PARTIDA DE AZUCAR

Se pone en conocimiento de los interesados que el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, de acuerdo con las disposiciones en vigor, procederá a la distribución de una partida de azúcar refinado.

Las solicitudes se recibirán en el local de la calle Rincón 745, hasta el próximos jueves 6 del corriente, durante las horas de oficina debiendo especificarse en aquellas la cantidad que se desea adquirir.

FILM NACIONAL

ROCHA

LAS ACTIVIDADES EN EL AERO CLUB. — ROCHA, 3. (A. N. I.). — Se han reiniciado con mucho entusiasmo las actividades de vuelo en el Aéro Club Local luego de un receso de 20 días por inspección del avión destinado a esos servicios, que ya había cumplido sus 600 horas de vuelo. Con relación a las actividades del Aéro Club se ha informado también que se están haciendo las gestiones necesarias para la adquisición de un avión triplaza, de doble comando.

En su ultima sesión la Comisión Directiva de la referida entidad, resolvió que una delegación integrada por el Capitán Ventura F. Rodríguez, el instructor agregado Hilario Almandós y el alumno Senandes Riet Correa, representen al Aéro Club de Rocha en el festival aéreo a realizarse en la ciudad brasileña de Porto Alegre, entre los días 14 y 20 del corriente mes.

CAJA DE AUXILIOS PARA OBREROS. — ROCHA, 3. (ANI.) — Una importante firma comercial de esta plaza ha procedido a la creación de una Caja de Auxilios para obreros, con un fondo común por aporte obrero y patronal, para remediar la necesidad del obrero enfermo o lesionado y de otorgar un subsidio en casos de fallecimiento. Esta actividad será ampliada con asistencia médica y otras medidas de carácter social.

LOS SERVICIOS DE LA UTE EN VILLA DE CASTILLOS. — ROCHA, 3. (ANI.). — Informaciones procedentes de la Villa de Castillos, señalan que ha causado mucha satisfacción en los medios locales, el nuevo servicio inaugurado por la Usina Eléctrica consistente en suministrar energía durante las horas del día.

Esta noticia ha servido de estímulo a un importante núcleo de vecinos de la localidad de Lascano, para intensificar sus gestiones antes las autoridades de la U.T.E. a fin de que también este importante centro de población departamental, pueda contar en breve con servicio de energía eléctrica continuado.

FLORES

LA MARCHA DE LA INSCRIPCION. — TRINIDAD, 3. (A. N.I.) — En el mes de octubre pasado se incorporaron a los padrones electorales: 28 mujeres, 24 hombres, registrándose un traslado departamental y tres traslados interdepartamentales.

En lo que va transcurrido del actual período, se han realizado 402 inscripciones nuevas y 33 traslados de inscripción.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS. — TRINIDAD, 3. (A. N.I.) — En la Oficina Departamental de Catastro se inscribieron los siguientes contratos de arrendamientos;

Tercera Sección: María Sussana Harriague Castex a Ricardo F. Laurnaga, 1441 H. 7288 mts., a $ 9.71 la unidad, con un plazo de 4 años.

En la Cuarta Sección: Aurora Lima Ipar de Echeguíaa a Juan José Echeguía Ibarburu, 260 H. a $ 8.13 la H. en un plazo de 3 años.

Y en la Quinta Sección; Dionisio Americo Bula a Bautista A. Iribarren, 154 H. 3550 mts. a pesos 1.45 la H.; y 74 H. 1613 mts a $ 40.00, con un plazo de un año de arrendamiento por cada fracción de campo.

PAYSANDU

SERVICIO DE OMNIBUS A TAMBORES. — PAYSANDU, 3 (ANI). — Mañana quedará inaugurado un servicio regular de ómnibus entre esta ciudad y la localidad de Tambores.

Este servicio colectivo de pasajeros funcionará dos veces a la semana, uniendo en forma directa, por primera vez en el desarrollo de la locomoción departamental a Paysandú con Tambores.

CLAUSUROSE EL CICLO CERVANTINO. — SAN JOSE, 3 (ANI). — Con Con un acto que contó con asistencia de numeroso público, se clausuró el ciclo cervantista en esta ciudad, organizado por las autoridades del Liceo Departamental.

El programa especial del acto de clausura, incluyó discursos por las alumnas liceales Nina Minetti y María Suárez, números musicales a cargo del alumno Elías Grapa y finalmente una conferencia del Profesor Manuel Benavente sobre el tema: "Los Mecenas de Cervantes".

LUZ ELECTRICA EN EL PARQUE "ARTIGAS". — PAYSANDU, 3 (ANI). — En el correr de esta semana se procederá a iniciar los trabajos de colocación de la instalación de luz artificial en el Parque "Artigas" a efecto de contar con ella para el Campeonato del Litoral.

LAS ACTIVIDADES EN EL LICEO NOCTURNO. — PAYSANDU, 3 (ANI). — La Comisión Directiva y la Dirección del Liceo Nocturno han resuelto proceder a la clausura de las actividades de este establecimiento, correspondiente al ciclo del año actual el miércoles próximo.

Con este motivo se efectuará en la sede del Liceo, que funciona en el local del Instituto Normal, una ceremonia de circunstancias, en el transcurso de la cual se procederá a la promoción de alumnos, no realizándose exámenes.

SAN JOSE

DONACION DEL MUNICIPIO. —SAN JOSE, 3 (ANI).—El Municipio ha donado una parcela de terreno, ubicada en el Parque Rodó de esta ciudad, para asiento de la Escuela al Aire Libre. Culmin así exitosamente una gestión promovida por la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, en el sentido indicado

FUNCIONARAN JUNTAS DOS COMISARIAS. — SAN JOSE, 3 (ANI). — Mañana comenzarán a funcionar aquí, dos Comisarías de Policía, en un mismo local, ubicado frente a la Plaza Independencia. La jurisdicción de la primera y segunda seccional será de acuerdo a lo establecido por decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 3 de julio de 1946, lo que deberá tenerse presente especialmente, a los efectos del más rápido trámite en las diligencias que se originen, a solicitud del público.

RIO NEGRO

AGUA POTABLE PARA MENFRA. — FRAY BENTOS, 3. (A. N.I.) — El problema del agua potable en Menfra, trata el periódico "El Heraldo de Young", que luego de dar la noticia de que se ha estado trabajando en el pozo semi-surgente y colocada la torre del molino y las cañerías adicionales, falta solamente el motor prometido.

EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL. — FRAY BENTOS, 3. (A. N.I.) — Brega en favor de la Biblioteca Municipal el semanario "Reconquista", sugiriendo llevar a su frente a una persona capacitada y de iniciativa.

Agrega que se debe preocupar en que se dicten conferencias y charlas literarias. Remozar su stock de libros, habilitaria en las horas de la noche.

"Eso debe hacerse para que una Biblioteca Municipal llene su cometido", agrega el mencionado órgano.

FESTIVAL DE BENEFICIENCIA. — FRAY BENTOS, 3. (A. N.I.) — En la Escuela-Granja Nº 36 de Estación Bellaco se efectuará un gran festival benéfico durante los días 15 y 16 de noviembre, con el fin de arbitrar fondos para proseguir la obra cultural y social que realiza la Comisión de Fomento y el personal docente de ese establecimiento.

FLORIDA

EL FALLECIMIENTO DEL DR. AGUERREBE. — FLORIDA, 3. (ANI). — Unánime y dolorosa sensación de pesar provocó en todos los círculos locales a que estuvo vinculado el Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, la noticia de su fallecimiento. El extinto desempeñó por espacio de prolongado período las funciones de Fiscal Letrado, conquistando la simpatía general por su acendrado espíritu humanista y la rectitud invariable con que siempre procedió.

FIESTA EN LA ESCUELA INDUSTRIAL. — FLORIDA, 3. (A. N. I.). — Las autoridades de la Escuela Industrial de Florida, ofrecieron un cocktail a las autoridades locales y a representantes de la prensa. El Curso del Hogar, atendido por la señorita Margarita Ressio, tuvo a su cargo la atención de la concurrencia, revalizando maestros y alumnos en esa tarea y demostrando el alto grado de preparación logrado.

La mediación del P. Ejecutivo en los conflictos gremiales

EL CONFLICTO DE VIDPLAN

En el curso de la semana el Subsecretario de Estado, doctor Francisco de Ferrari mantuvo entrevistas con los obreros de Vidplan y representantes de esa firma, con el objeto de encontrar alguna solución al conflicto que mantiene paralizadas, desde hace varias semanas, las actividades de dicho establecimiento.

Como es público y notorio la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Representantes dió por terminada su intervención, lo que indujo al Poder Ejecutivo a ofrecer a las partes una nueva oportunidad para poner fin a sus diferencias.

No obstante las gestiones encomendadas al Subsecretario, Dr. De Ferrari, tampoco la nueva mediación del Poder Ejecutivo ha dado los resultados esperados, ya que los obreros mantienen en gran parte sus reclamaciones primitivas y la empresa sigue considerando que algunas de ellas son incompatibles con los derechos del empleador y con el mínimo de garantías que deben asegurarse a toda industria.

EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

También durante la semana que termina, en el Ministerio de Industrias se han desarrollado intensas actividades en vista de dar una solución al conflicto que aún subsiste parcialmente en la industria de la construcción. Con el objeto de ir a la normalización total de esa actividad se celebraron diversas entrevistas con delegaciones de obreros cloaquistas, plomeros y electricistas manteniéndose —el señor Ministro doctor Zubiría— en contacto con los miembros del Tribunal designado hace tiempo para actuar como órgano de conciliación.

Todo hace suponer que —como consecuencia de las gestiones realizadas y de algunos hechos nuevos que están siendo objeto de la más atenta consideración por todas las partes interesadas— se arribe en la próxima semana a la terminación formal del conflicto.

EL BIEN PUBLICO

Año LXX — Martes 4 de noviembre de 1947 — N.º 21.422

LAS POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Nacional	18	11	5	2	44	15	27
Peñarol	18	9	3	6	41	26	21
R. Juniors	18	9	3	6	35	27	21
Defensor	18	9	3	6	33	28	21
Liverpool	18	9	2	7	33	35	20
R. Plate	18	6	8	4	25	19	20
Central	18	6	2	10	36	44	14
Cerro	18	5	4	9	26	42	14
Wanderers	18	4	5	9	24	36	13
Miramar	18	2	5	11	19	46	9

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Nacional	18	16	2	0	45	14	34
Peñarol	18	12	5	1	71	20	29
R. Juniors	18	10	4	4	54	30	24
Central	18	9	4	5	42	26	22
R. Plate	18	5	8	5	34	36	18
Liverpool	18	5	4	9	26	37	14
Defensor	18	4	5	9	33	33	13
Wanderers	18	4	5	9	23	44	13
Cerro	18	3	1	14	16	53	7
Miramar	18	2	2	14	10	66	9

PRIMERA DIVISION B

Copa Uruguaya

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Danubio	11	7	1	3	21	14	15
Progreso	11	6	1	4	22	17	13
Bella Vista	11	5	2	4	15	12	12
Bahía	11	5	2	4	17	13	12
Racing	11	4	2	5	24	18	10
Canillitas	11	4	0	7	9	19	8
S. América	11	6	2	3	16	13	8
Olivol	11	1	2	8	18	31	4

NOTA. — El haber de la I. A. Sud América ha sido disminuído en seis puntos de acuerdo con el fallo del Tribunal Arbitral.

Copa de Honor

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Damubio	18	12	2	4	37	23	26
Prorgeso	18	11	1	6	41	28	23
S. América	18	11	3	4	28	20	19
Bahía	18	7	3	8	31	41	17
Racing	18	7	2	9	36	28	16
Bella Vista	18	7	2	9	26	27	16
Canillitas	18	7	1	10	19	29	15
Olivol	18	2	2	14	29	52	6

DIVISION RESERVA

Copa Uruguaya

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
S. América	11	7	2	2	21	12	15
Progreso	11	6	3	2	31	17	15
Racing	11	7	1	3	26	15	15
Danubio	11	7	1	3	32	19	15
Bella Vista	11	4	1	6	17	22	9
Canillitas	11	3	3	5	19	19	9
Bahía	11	3	1	7	18	34	7
Olivol	11	1	0	10	12	38	2

TERCERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Peñarol	15	15	0	0	63	9	30
Nacional	15	13	1	1	36	16	27
Central	15	10	1	4	47	19	21
Liverpool	15	7	3	5	30	28	17
R. Juniors	15	7	3	5	41	16	17
Defensor	15	5	3	7	25	26	13
Wanderers	15	4	2	9	13	34	10
R. Plate	15	2	3	10	15	31	7
Miramar	15	1	3	11	10	54	5
Cerro	15	1	1	13	11	58	3

CUARTA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Peñarol	15	10	2	3	24	11	22
R. Juniors	15	9	3	3	20	10	21
Liverpool	15	8	3	4	27	16	19
Nacional	15	8	2	5	27	17	18
Central	15	8	2	5	30	17	18
Cerro	15	4	6	5	10	17	14
Defensor	15	4	4	7	18	27	12
Miramar	15	4	2	9	9	20	10
R. Plate	15	3	2	10	16	22	8
Wanderers	15	4	0	11	15	37	8

RESULTADOS DEL FUTBOL CARIOCA

RIO DE JANEIRO, 2. (United) — Resultados del fútbol, registrados en esta ciudad:

Vasco da Gama (4), Bom Sucesso (0); Botafogo (2), Olaria (3); Flamenco (3), Sao Cristobal (0); Fluminense (5), Bangú (0); América (1), Madureira (1).

SOCRATES RONDINI SE CLASIFICO SEGUNDO

BUENOS AIRES, 2. (United) — La regata interclub por la Copa Sud América tuvó la siguiente clasificación oficial:

1º Yate Leonor, tripulado por Roberto Sierburger, argentino.

2º Marylin, tripulado por Sócrates Rondini, uruguayo.

Las cuatro embarcaciones restantes debieron abandonar por avería.

RIVER PLATE GANO CON SUMA HOLGURA

Si bien sorpresivo, en razón de que no podía esperarse un resultado tan amplio a favor de River Plate, es ampliamente merecido ese 5 a1 con que liquidó su última presentación ante Liverpool, haciendo perder a éste la colocación de segundo.

El ganador tuvo, como siempre, una defensa firme y homogénea, que supo cuidar hábilmente sus posiciones ante la cual se estrellaron una y otra vez los intentos de los delanteros negriazules. En el último sector blanquirojo no hubo nunca problema alguno, y el apoyo que se brindó a los delanteros fué constante y perfectamente orientado. Y fué la delantera del ganador la que dió la nota sorpresiva, al jugar como no lo había hecho en toda la temporada. Rápidos en sus desplazamientos, hábiles en el manejo de la pelota, y perfectamente orientados por el tecnicismo de Lorenzo Pino, fueron los ágiles darseneros constante pesadilla para la defensa negriazul, la que debió bajar la guardia en repetidas oportunidades a consecuencia de las hábiles jugadas realizadas.

El procedimmiento seguido por los respectivos centro halves fué dispar, y el resultado del match tiene que ver mucho con ello. Mientras Hernández se adueñó del centro de la cancha, dominando perfectamente su sector y realizando sobre Giménez una marcación estrecha y eficiente, que anuló totalmente al hábil concertador visitante. Además, fué Hernández un perfecto orientador de la avanzada, con pases precisos y perfectamente dirigidos, mientras que su colega Romero jugó desorientado, impreciso y sin que pudiera en momento alguno da rcuenta de los movimientos de Lorenzo Pino, que se encargaba de llevar el desconcierto a la zona negriazul.

Sin la colaboración eficaz de su pivot, la zaga de Liverpool, pese a su empeño, se vió superada de continuo y frente a Di Matteo se crearon momentos apremiantes y muy repetidos, que originaron situaciones emotivas a consecuencia de vislumbrarse siempre el tanto de los atacantes.

En la zona adversaria, mientras tanto, bien controlado Giménez, Tulio resultaba un espectador, pues los restantes jugadores negriazules actuaron desconcertados y no supieron ellos, por su cuenta, hallar el camino del éxito que no podía encontrar Giménez.

El encuentro fué agradable y la nota saliente la constituyó la avanzada darsenera, con una actuación como no había cumplido hasta el presente en el año actual. Su triunfo se justifica, en consecuencia, ampliamente.

Con esta derrota, perdió Liverpool el segundo puesto, que hubiera logrado de vencer, sólo luego de Nacional, y compartirlo con los restantes si hubiera empatado el partido.

CERRO LOGRO UN TRIUNFO JUSTO

DEFENSOR FRACASO

Pese a que Defensor se jugaba el segundo puesto en la colocación final del Campeonato Uruguayo, y Cerro nada tenía que hacer en las colocaciones superiores, actuó éste como si defendiera un primer puesto, y jugó Defensor al igual que si nada tuviera ya que hacer.

Técnicamente, y en materia de individualidades, era de esperar una performance superior de los violetas, cuyo conjunto, evidentemente, tiene credenciales de mayor capacidad que su oponente.

El comienzo del encuentro pareció indicar lo que los cálculos previos hacían suponer, pues cada avance violeta, si bien mal terminado, parecía no hallar el obstáculo serio necesario como para evitar complicaciones al guardavalla local.

El goal logrado por Ramón Castro puso fin a ese mejor actuación de la visita, y marcó, a la vez, la reacción local.

Perrone y Chavez, en la defensa, y Estula y Montero, en la delantera, dieron comienzo a una labor superior. Los primeros en su tarea de contención resultaron firmes y decididos, y los delanteros aprovecharon el empuje de la zona de retaguardia para buscar ellos contacto con Bianchini. Estela señaló merecidamente el empate y su compañero Estula, poco después, con un tiro violentísimo puso a su team en ganancia.

En la parte final, Cerro, ante las perspectivas del triunfo, luchó con más voluntad aún que en la parte complementaria, y Defensor se halló desorientado ante un rival que se multiplicaba y que nada le dejaba hacer. Ya sobre la hora, Montero puso cifras definitivas al tanteador, registrándose un tres a uno merecido para Cerro, que pudo así finalizar su campaña inicial en primera división, con un triunfo de resonancia ante un rival que, hasta antes de la lucha, aparecía como el segundo ganador.

La contienda resultó entretenida pues la prodigación de Cerro obligó siempre a Defensor, sucediéndose las avances y las situaciones de apremio frente a las vallas con mucha rapidez, dando al espectáculo un tinte emotivo, máxime si se tiene en cuenta que la prodigación física de los players fué extraordinaria, pues en momento alguno dejaron de luchar intensamente.

UN EMPATE JUSTIFICADO EL DE WANDERERS · MIRAMAR

Miramar y Wanderers compitieron en la cancha de los primeros en el Parque "Dr. Raúl Blengio Salvo", y en esta nueva oportunidad, tanto los dueños de casa como los visitantes, señalaron ante sus respectivas parcialidades la inoperancia de sus jugadores y la inutilidad de los esfuerzos de sus respectivos comandos para dar a los teams la jerarquía correspondiente.

Ambos volvieron a evidenciar serios defectos y ninguna virtud, a no ser el entusiasmo de algunos de los integrantes de sus entidades. Pero solamente entusiasmo por mucho que éste sea, no alcanza para justificar ser considerado un team de 1ª División.

Pese a que ya las posiciones estaban definidas, y que será Miramar el team que deberá pasar en la próxima temporada a integrar la Primera B, y pese también a que el equipo bohemio, nada tenía que hacer en materia de colocación final, se esperaba una lucha por lo menos intensa, donde los jugadores buscaran cumplir su última actuación oficial del año de una manera acertada.

Nada de ello ocurrió. El dominio que ejerció cada defensa sobre el ataque que debía custodiar fué total, absoluto. El juego, por esta causa, quedó circunscripto al centro de la cancha, con maniobras inoperantes, sin ninguna profundidad, y sin que se vislumbrara una jugada que diera motivo especial para pensar en una pequeña recuperación.

Sin pena nin gloria, pues, Miramar y Wanderers han finalizado su campaña en el año 1947, que ha señalado al elenco nombrado en primer término como el que último del Torneo Uruguayo y, por lo tanto, el que ha de descender.

LA PROXIMA FECHA

Liquidado ya el Certamen Uruguayo, queda pendiente el partido entre Defensor y Peñarol, para clasificar así campeón del Torneo de Honor, empatado el primer puesto entre estos conjuntos.

La Junta Dirigente deberá resolver este punto en su sesión de mañana. En las demás divisionales, el programa de la próxima fecha es el siguiente:

PRIMERA DIVISION B.

Domingo 9. —

Danubio v. Progreso, en el Parque Hugo Forno.

Racing v. Canillitas, en el field de Sayago.

Bahía v. Bella Vista, en el field del 1º.

Sud América v. Olivol, en El Fortín.

Serán locatarios los clubs nombrados en primer término.

DIVISION INTERMEDIA

La Luz v. Rosarino Central, en el field del 1º.

San Carlos v. Misiones, en el Camino Maldonado.

Fenix v. Artigas, en Capurro.

Colón v. Uruguay Montevideo, en el field del 1º.

DIVISION EXTRA

Sábado 8 y domingo 9. —

San Ramón v. Victoria, (ganador Victoria).

Villa Teresa v. Tellier.

Las Bóvedas v. Huracán.

Colombes v. Lujambio.

Rentistas v. Imparial.

Cerrito v. Dryco.

Universal v. Sol de Jacinto Vera.

Marconi v. Fraternidad.

Centella v. Avenida.

Ariel v. Chivero, (ganador el Ariel).

Ramos v. Pampero, (ganador Pampero).

U. Pocitos v. Tito Frioni.

Platense v. Amsterdam.

Habana v. Unión.

Juvenil v. Hacha, (ganador Juvenil).

Instrucciones v. Andresito.

Piedras Blancas v. Oriental.

Deportivo Juventud v. Cutcsa.

TERCERA DIVISION

Domingo 9. —

Miramar v. River Plate, en el Parque Blengio Salvo.

Liverpool v. Cerro, en el Belveder.

Peñarol v. Defensor, en Las Acacias.

Nacional v. Wanderers, en el Parque Central.

Rampla Juniors v. Central, (ganador Central).

CUARTA DIVISION

Domingo 9. —

River Plate v. Miramar, en el Parque Salvo.

Cerro v. Liverpool, en el Cerro.

Defensor v. Peñarol, en el Parque Rodó.

Wanderers v. Nacional, en el Parque Viera.

Central v. Rampla Juniors, en el Parque Palermo.

TERCERA ESPECIAL

Sábado 8 y domingo 9. (Partidos atrasados). —

Racing v. Nacional.

Bella Vista v. Liverpool.

Rampla Juniors v. Canillitas.

CAMPEONATO ARGENTINO

Estudiantes v. San Lorenzo.

Chacralta Juniors v. Boca Jrs.

Newell's Old Boys v. Platense

Velez Sársfield v. Lanús.

Bánfield v. Atlanta.

River Plate v. Rosario Central.

Racing v. Tigre.

Huracán v. Independiente.

SESIONO LA JUNTA DIRIGENTE

En forma extraordinaria sesionó en las últimas horas de la tarde de ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, a fin de considerar la designación del entrenador del seleccionado uruguayo que concurrirá a Guayaquil.

La versión oficial de lo tratado informa de lo siguiente:

EL SELECCIONADO Y LA DESIGNACION DE ENTRANADOR

El Dr. Del Campo manifestó que había objetado la consulta de los miembros de la Junta Dirigente a efectos de proceder a la votación de entrenador del seleccionado, por considerar que la designación debía ser hecha en sesión de la Junta, lo que le había movido a promover la reunión de hoy.

Explicó el Sr. Magariños entonces que había tenido la iniciativa impunada por el Dr. Del Campo, con el fin de acelerar la preparación del seleccionado.

El Dr. Del Campo manifestó también que la acusación del delegado del M. Wanderers contra el Sr. Héctor Castro le obligaba a preguntarle si ella tenía relación con el Club Nacional de Fútbol.

Enseguida se dió cuenta de la siguiente nota de Rampla Juniors F. C.:

"El Consejo Directivo de mi presidencia frente a las derivaciones que ha tenido el nombramiento de la Comisión de Selección y la designación que ésta hiciera confiando al Sr. Héctor Castro la dirección técnica del representativo nacional, declara:

1º) Que reclama un pronunciamiento de la Junta Dirigente sobre si la solución dada al problema de la citada dirección técnica que importa una rectificación lisa y llana de lo actuado por la Comisión de Selección, cuya renuncia no ha sido aceptada afecta la conducta deportiva de la Institución a la que actualmente se halla vinculado el Sr. Héctor Castro.

2º) Si los motivos que han determinado el cercenamiento a la Comisión de Selección de las facultades de designar director técnico tiene en la actualidad tal que puedan vincularlos a la ejecutoria deportiva de nuestra Institución.

3º) Si las graves imputaciones de orden moral que se han formulado durante la discusión del problema en el seno de la Junta Dirigente no obliga a quienes las han emitido, a concretarlas, eliminando así interpretaciones capciosas que puedan rozar la limpida y prestigiosa trayectoria de nuestro Club. — (Fdo.) Fermín Sorhueta, Presidente; Saturno P. González, Secretario".

El Sr. Belbusei se declaró exclusivo responsable de su acusación, no debiendo involucrarse por tanto, a ningun club ni persona. Agregó que su acusación no tenía atingencia con Rampla Juniors F. C., con lo que dejaba contestada su pregunta. Criticó la actuación deportiva del Sr. H. Castro.

El Sr. F. Del Campo recordó que en el episodio Sagastume el Tribunal Arbitral determinó el nombre de los culpables, entre los que no figura el Sr. Héctor Castro. Agregó que presentará renuncia indeclinable de miembro de la Comisión de Selección.

El Sr. Canessa manifestó que tendría que retirarse de la sesión, por lo que declaraba antes de hacerlo, que Peñarol ratificaba su posición, y que si su Club hubiese resuelto designar entrenador al Sr. Héctor Castro, él se hubierar negado a hacerlo, prefiriendo antes renunciar.

El Dr. F. Del Campo pasó a ocuparse, enseguida, de la actitud de Peñarol de promver nuevamente la modificación de las resoluciones ya adoptadas respecto al viaje al Ecuador. Cree que hay que resolver previamente este problema.

El Sr. Magariños anunció que se mantendría en la Comisión de Selección y que en la sesión de hoy debían resolverse todos los problemas téndientes que interesan al seleccionado.

Hizo notar que el pedido del C. Peñarol de que se designase un médico para ir con el seleccionado había sido contemplado con la designación del Dr. Rivello como delegado; y que en cuanto a aumentar los viáticos diarios a los jugadores, los clubs podrían aceptarlos.

El Dr. Rivello expresó que continuaría actuando en la Comisión de Selección y que como médico oficial de la delegación ha tomado las medidas necesarias para que todas las exigencias sean satisfechas.

El Sr. Belhot manifestó que no volvería a actuar en la Comisión de Selección, no obstante lo cual prestaría toda su colaboración a la mejor preparación del Campeonato Sudamericano. Esta última declaración la había hecho también el Dr. F Del Campo.

Se realizó enseguida un breve cuarto intermedio, a fin de cambiar ideas respecto a la designación de entrenador.

Reanudada la sesión, el señor Magariños dió cuenta de que fue designado por unanimidad el Sr. Juan López del Central F. C., con el voto condicional del Sr. Belbusei.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo el Dr. Del Campo sostenido su renuncia, designó en su reemplazo al Sr. Bouza.

El Sr. Belhot no insistió a pedido del Sr. Presidente, en su renuncia de la Comisión de Selección

El Sr. Bouza aceptó la designación para integrar la Comisión de Selección.

Los Sres. Bouza y Rivello dieron cuenta de que aceptaban los cargos de delegados al Campeonato y al Congreso Sudamericano, agradeciendo las citadas designaciones.

El Sr. Bouza declaró que el Sr. Juan López, entrenador, justificaría con su valiosa actuación, el nombramiento que se le hizo.